



2011 - 2025



Plan de desarrollo

San Antonio Suchitepéquez
Suchitepéquez

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM 1010</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Antonio Suchitepéquez y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Antonio Suchitepéquez. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>85 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1010)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
-------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez, Guatemala, Centro América
Cel: **51172504**

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Israel Fernando Gramajo Alfaro
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Jorge Erick Cárcamo González
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Suchitepéquez

Equipo facilitador del proceso

Nehemías Osorio Jocol
Director Municipal de Planificación, San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Aníbal De León
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez

Norman Octavio Mendoza Domínguez
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCIÓN	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV.	OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1.	Objetivo general	6
4.2.	Objetivos específicos del PDM	6
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNÓSTICO	9
6.1.	Descripción general del municipio	9
6.1.1.	Ubicación geográfica	9
6.1.2.	Demografía.....	10
6.1.3.	Condiciones de vida	12
6.2.	Historia, cultura e identidad.....	12
6.3.	Dimensiones	14
6.3.1.	Dimensión social	14
a.	Salud.....	14
b.	Seguridad alimentaria.....	18
c.	Educación	21
d.	Servicios básicos	24
e.	Seguridad ciudadana:	29
f.	Conclusión dimensión social.....	30
6.3.2.	Dimensión ambiental	32
a.	Recursos naturales.....	32
b.	Gestión de riesgo.....	35
c.	Saneamiento ambiental	37
d.	Conclusión dimensión ambiental	39
6.3.3.	Dimensión económica	41
a.	Empleo y migración	41
b.	Desarrollo productivo.....	42
c.	Mercado y condiciones de entorno	43
d.	Conclusiones dimensión económica	46
6.3.4.	Dimensión político institucional	48
a.	Administración local e instituciones	48
b.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	49
c.	Formas de organización comunitaria	50
d.	Conclusión dimensión político institucional.....	53
6.4.	Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual	55
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO	57
7.1.	Visión.....	57
7.2.	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-	57
7.3.	Ejes de desarrollo.....	60
7.3.1.	Educación y salud para el desarrollo humano.....	60
7.3.2.	Dotación de servicios de agua y saneamiento ambiental	60

7.3.3. Desarrollo económico productivo con enfoque de género	61
7.3.4. Fortalecimiento institucional y ordenamiento territorial	61
7.4. Matrices de planificación	62
VIII. BIBLIOGRAFIA	72
IX. ANEXOS	74
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	80

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Morbilidad general	14
Cuadro No. 2 Número de establecimientos según nivel y sector	21
Cuadro No. 3 Tasas de retención, deserción, analfabetismo y asistencia escolar	22
Cuadro No. 4 Servicio sanitarios.....	288
Cuadro No. 5 Cobertura vegetal y uso de la tierra	333
Cuadro No. 6 Análisis de las amenazas presentes en el municipio.....	366
Cuadro No. 7 Uso de servicio o forma de botar la basura de los hogares.....	399
Cuadro No. 8 Generación de empleo últimas dos zafras	411
Cuadro No. 9 Modos de transporte público	444
Cuadro No. 10 Descripción institucional	488
Cuadro No. 11 Miembros del concejo municipal	499
Cuadro No. 12 Organizaciones sociales en el municipio.....	51
Cuadro No. 13 Organizaciones de servicio y proyección social.....	511

INDICE DE FIGURAS

Figura No. 1 Ubicación del municipio	13
--------------------------------------------	----

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico No. 1 Proyección de población 2007-2009	10
Gráfico No. 2 Pirámide Poblacional	11
Gráfico No. 3 Niños con bajo peso al nacer.....	17
Gráfico No. 4 Casos de VIH/SIDA.....	18
Gráfico No. 5 Material utilizando en el piso de las viviendas	255
Gráfico No. 6 Características del techo de las viviendas	266
Gráfico No. 7 Hogares con servicio de agua.....	277
Gráfico No. 8 Producción últimas 5 zafras Ingenio Palo Gordo.....	422

INDICE DE MAPAS

Mapa No. 1 Dimensión social.....	311
Mapa No. 2 Dimensión ambiental	40
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	477
Mapa No. 4 Dimensión político institucional.....	544
Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual	56
Mapa No. 6 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	59

INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico	45
Matriz No. 2 Motores Económicos que determinan el potencial del Municipio	455
Matriz No. 3 Educación y salud para el desarrollo humano	62
Matriz No. 4 Dotación de servicios de agua y saneamiento ambiental	66
Matriz No. 5 Desarrollo económico productivo con enfoque de género.....	69
Matriz No. 6 Fortalecimiento institucional y ordenamiento territorial.....	71

INDICE DE RECUADROS ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	15
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	16
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	16
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	19
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	23
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	244
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	388

INDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1 Documentación del proceso	74
Anexo No. 2 Fotos que identifican al municipio	78

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CUNSUROC	Centro Universitario del Suroccidente
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ONG	Organización no Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Plan Estratégico Territorial
PIMA	Plan de Inversión Multianual
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
TSE	Tribunal Supremo Electoral
USAID	United States Agency for International Development
USAC	Universidad de San Carlos Guatemala
UTM	Unidad Técnica Municipal
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION



Municipalidad de San Antonio, Suchitepéquez Departamento de Suchitepéquez

Tels.: 7870-4421 ☎ 7870-4865
7820-4420

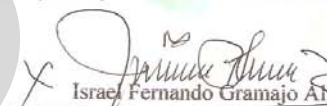


I. PRESENTACION

San Antonio Suchitepéquez es un municipio dinámico y emprendedor del departamento de Suchitepéquez, localizado en la zona costera del sur de la República de Guatemala, posee un clima cálido, costumbres, paisajes y recursos naturales incomparables en el país. La población cuenta con un municipio productivo y competitivo, que no obstante carece de un instrumento que proyecte en el territorio las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para su desarrollo. Por eso se presenta este ejercicio participativo que contiene los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez (2012-2025).

Este plan se ha realizado con la participación de todos los sectores y actores locales (gobierno municipal, COMUDE, COCODES, representantes o titulares de instituciones con presencia en el municipio, empresarios locales y otros líderes de la sociedad civil) coordinados por la Dirección Municipal de Planificación y asesorados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), tomando en cuenta las opiniones y experiencias de muchas personas de diferentes comunidades del municipio. El contenido se apoya en un amplio conjunto de escritos, hechos y datos de fuentes oficiales, haciendo este instrumento articulado con injerencia participativa de todos los actores vinculados al proceso, el cual se encuentra a disposición de los lectores.

El plan que se propone es pragmático, dinámico, ambicioso, realista y estratégico. Sabemos y conocemos los problemas e inconvenientes que aquejan a nuestra sociedad y que las soluciones no son fáciles ni se resuelven inmediatamente, pero estoy convencido que podemos superarlos, porque tenemos la fuerza y la voluntad para hacerlo. Este plan de desarrollo municipal -PDM- constituye un punto de partida y acuerdo, es un desafío local e institucional hacerlo realidad y llevarlo a la práctica. Ello requiere de la apropiación del mismo como un instrumento de gestión y trabajo en equipo que buscan el equilibrio social, económico, ambiental e institucional dentro del municipio. En esta oportunidad en nombre del concejo municipal el cual presido, agradezco a todos por la participación activa, en asistir a los diferentes foros y mesas de discusión que se realizaron para llevar a cabo este plan, es un compromiso que marca un camino por recorrer y una auténtica preocupación con la vida de los más necesitados.


Israel Fernando Gramajo Alfaro
Alcalde Municipal de San Antonio Suchitepéquez



Pagando sus arbitrios estará contribuyendo al desarrollo de su ciudad
ADMINISTRACIÓN 2008-2012

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Antonio Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

Hasta hace algunos años, en el municipio de San Antonio Suchitepéquez no se habían realizado procesos de planificación participativa, solamente una caracterización monográfica. Sin embargo, en el 2009 se inició un proceso por FUNDAZUCAR con énfasis en el manejo del agua y saneamiento, realizando diversos talleres participativos con la sociedad civil. Dicho proceso se esperaba concluir a finales de abril del 2010, donde se haría una entrega simbólica del documento a las autoridades, la cual aún está pendiente.

Como ya se indicó, esta planificación tenía la finalidad de orientar proyectos de agua y saneamiento. Actualmente SEGEPLAN ha tenido la responsabilidad de orientar un proceso participativo de planificación municipal en el que se contemplan dimensiones complementarias al desarrollo como el ordenamiento territorial y la gestión de riesgos.

También es importante mencionar que en el 2009 se generó un Plan Estratégico Territorial -PET- a partir de información de base del INE. Este plan sirvió de base para generar el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF- que se presenta en este texto. Esto significa que los antecedentes mencionados generaron aportes importantes según su especificidad al Plan de Desarrollo Municipal de San Antonio Suchitepéquez.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades
- Solución a problemas metodológicos
- Diseño y utilización de guías y herramientas
- Divulgación del proceso
- Sistematización del proceso

VI. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico de San Antonio Suchitepéquez es la imagen del municipio que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales que se producen en el mismo.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación geográfica

Ubicación:

El municipio está localizado en la costa sur y limita al norte con San Pablo Jocopilas y Chicacao; al este, con San Miguel Panán y Chicacao; al sur, con Chicacao y San José El Ídolo; y finalmente, al oeste, con San Bernardino y Santo Domingo. Todos los lugares de colindancia son municipios del departamento de Suchitepéquez. Sus coordenadas de ubicación son Lat. 14°32'18 y Long. 91°24'58".

El territorio está comprendido entre las microcuencas del río Nahualate, las cuales conforman una superficie de 7,462 Has. Estas micro cuencas son las del río Ixtacapa con 42.72 km, río Seco con 2.39 km y río Sis II con 0.31 km de extensión. La cabecera municipal dista de la cabecera departamental 10 kilómetros y a 1 km 50 de la capital. Se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 398 metros.

Estructura espacial o distribución actual:

El municipio de San Antonio Suchitepéquez, cuenta con 12 aldeas: Concepción Ixtacapa I y II, Barrios I y II, El Triunfo, San Carlos Nahualate, Tonquín I y II, Chegüez, Margaritas del Rosario, Nahualate I y II. También cuenta con las colonias Antiguo Beneficio y Blanquita.

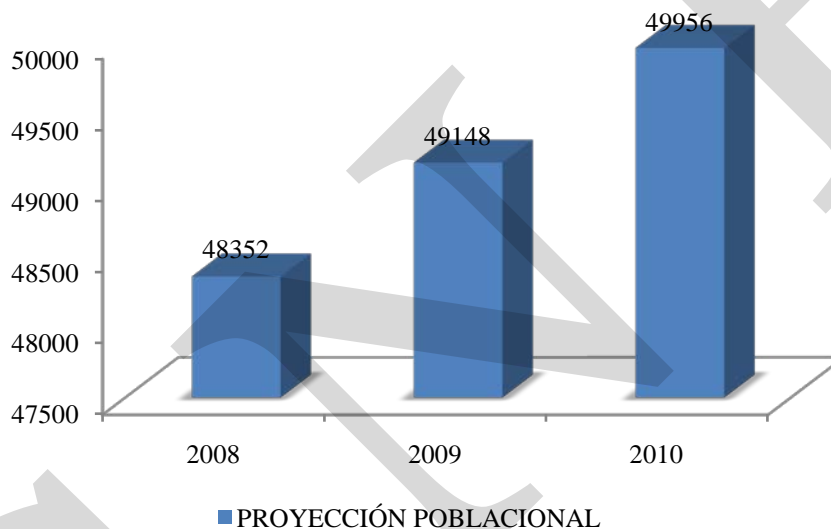
También se puede mencionar otros lugares poblados como: Caserío Santa Rita Pachipá, Caserío Santa Fe, Sector Los Olivos, Residenciales Las Victorias, Residenciales Valles de San Antonio, Lotificación Santa Marta, Lotificación Concepción, Lotificación Buenos Aires, Sector García, Sector Quetzal I y II, Lotificación Prados del Quetzal, Sector 27 De Julio y Sector Shell (SEGEPLAN, 2010b). Todas estas localidades pertenecen al municipio de San Antonio Suchitepéquez, algunas de ellas no poseen los servicios básicos, ya que son urbanizaciones desordenadas de reciente formación.

6.1.2. Demografía

Población:

De acuerdo a proyecciones poblacionales para el municipio (INE, 2002), en el 2009 San Antonio Suchitepéquez posee una población aproximada de 47,844 habitantes. De ellos 24,282 son mujeres y 23,562 hombres. Esto significa que el 50.7% de la población pertenece al género femenino y 49.5% al masculino.

Gráfico No. 1
Proyección de población 2007-2009
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



Fuente: INE, 2002

Crecimiento poblacional:

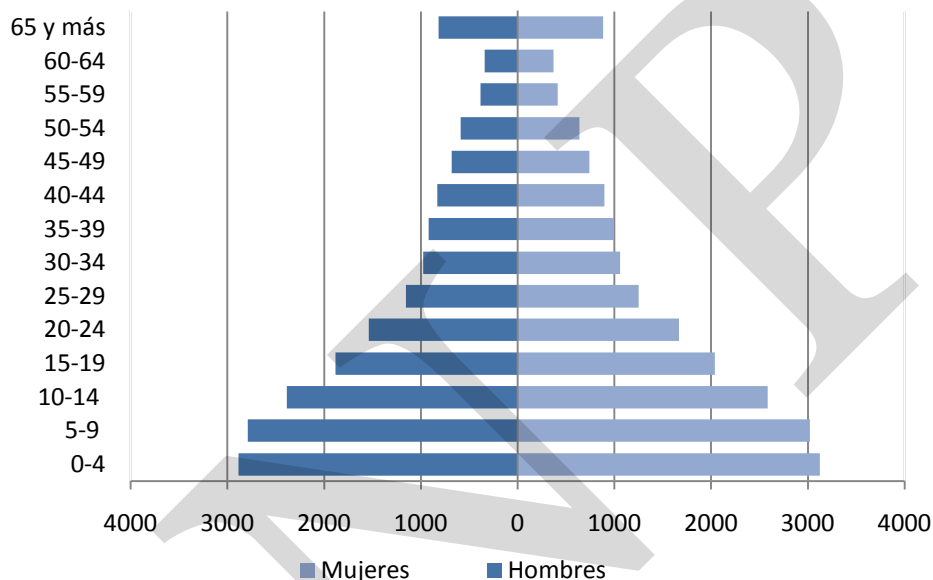
De acuerdo a los datos vertidos en la gráfica No. 1, existe un crecimiento poblacional anual promedio de 1,142 habitantes para el período 2007-2009. Este incremento demográfico representa una tasa anual del 2% de crecimiento.

El municipio posee una extensión territorial de 64 km² y ocupa el 8.61% de la superficie departamental. Es el décimo municipio en cuanto a extensión territorial de los veinte municipios que conforman el departamento. La relación entre población y superficie territorial arroja una densidad de 592 personas/km² lo que indica que el área territorial está en proceso de crisis debido al descenso de la disponibilidad de la tierra, la presión sobre los recursos y a su relación con el crecimiento poblacional. Es el tercer municipio con mayor densidad territorial después de Samayac (1,108) y Río Bravo (787).

Población por grupo de edad

En cuanto a los estratos poblacionales que conforman el total poblacional, el municipio presenta el siguiente comportamiento:

Gráfico No. 2
Pirámide Poblacional
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



Fuente: INE, 2002

De acuerdo a la figura No. 2, el crecimiento poblacional refleja que la mayor población se concentra en las edades de 0-19 años, por lo que la base de la pirámide poblacional es eminentemente juvenil (52%). Lo anterior refleja que más de la mitad de la población no supera los 20 años de edad y los estratos que comprenden a los menores de 10 son los que conforman los rangos etarios más numerosos en cuanto a cantidad de población por estrato.

Población según grupo étnico:

En lo relativo a la etnicidad, la población indígena conforma el 63.40% en tanto que el restante 36.60% son personas que se identifican como no indígenas. En términos lingüísticos, en el municipio se habla el idioma español, el Kakchiquel y el quiché, aunque es importante subrayar que esta diversidad de idiomas no constituye una barrera para la comunicación en el municipio, ya que existe un fuerte arraigo histórico y cultural dentro de la población que les permite una interacción cotidiana y permanente entre los distintos idiomas que se hablan. El municipio de San Antonio Suchitepéquez (INE, 2002) registra una población rural de 29,133 personas que representan el 76.96% de la población, mientras que los que habitan el área urbana suman 8,724 personas, equivalentes al 23.04%.

Existe diferenciación religiosa, el 60% profesa la religión católica y un 40% la religión evangélica (SEGEPLAN, 2010a). Los principales centros poblados celebran fiestas anuales, que tienen como referente a diferentes santos de la iglesia católica. Estas fiestas se caracterizan por la práctica de algunas tradiciones como el uso de juegos pirotécnicos, ventas de comidas tradicionales, juegos para niños, celebraciones cristianas y bailes de carácter popular. La fiesta patronal del municipio se celebra del 12 al 15 de junio en honor a San Antonio de Padua, cuando se realizan actividades de tipo religioso, deportivas, culturales y sociales. El baile Reina se realiza el 13 de junio, así como el Rey Moro y el convite que viene de Chichicastenango.

6.1.3. Condiciones de vida

En el municipio de San Antonio Suchitepéquez, los datos apuntan a que tres de cada cuatro pobladores (77.7%) se encuentran bajo la línea de la pobreza. Un 25.5% de las personas son pobres extremos, es decir una persona de cada cuatro (INE, 2002). El grado de marginalidad es alto, lo que indica que existe un nivel de necesidades básicas insatisfechas generalizado. La mayor parte de la población se dedica a tareas agrícolas, ya que la economía local gira alrededor de la producción de caña de azúcar, café y hule. Existe un fuerte flujo migratorio proveniente de municipios vecinos y de algunos del altiplano para la temporada de la zafra o del corte del café.

6.2. Historia, cultura e identidad

Historia:

El municipio de San Antonio Suchitepéquez, fué fundado el 13 de junio de 1945. Fue la ciudad más antigua habitada por los españoles y primer asiento del gobierno provisional en la región. Le dieron el nombre de San Antonio Suchitepéquez, porque la fecha de fundación coincide con el aniversario de la muerte del santo, acaecida en Padua, Italia. Su idioma predominante es el quiché, además del español. Fue elevada a la categoría de ciudad según Acuerdo Gubernativo No. 23-96, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 1996.

Históricamente está considerado como una de los municipios de más tradición en el departamento. Durante la existencia del señorío de Suchitepéquez fue capital de la provincia dada su ubicación y la importancia que representaba bajo aquel modelo de organización político-administrativo. Cuando los conquistadores fundaron el reino Quiché, San Antonio Suchitepéquez se encontraba en pleno auge, aun se conservan algunas ruinas de este período en las postrimerías del río Nahualate.

Veinticinco años después de la conquista, el juez Sotomayor mandó a que arreglaran las poblaciones trazando las calles con cordel, introduciendo el patrón rectangular, el cual llegó a generalizarse hasta la época actual. En este pueblo existía una cantidad considerable de nopales y tunales, que son los árboles que producen la grana. Los habitantes de este lugar comerciaban sus productos con lugares vecinos, entre los frutos que vendían estaban las tunas, por eso les llamaban “tunecos”.

Cultura e identidad:

El traje típico usado por las mujeres para las ceremonias mayas, consiste en un corte negro, blusa blanca y un perraje de colores, para los hombres es traje blanco y banda roja. La comida típica es el chojín (recado y caldo) con fresco de masa y tamales. Para la celebración de la feria, la municipalidad realiza concursos para el mejor plato. Por su pasado histórico el idioma maya predominante es el quiché. Existe también un sitio sagrado asociado a la cosmovisión maya, el cual se conoce como Santo de Piedra, el cual está ubicado en una propiedad privada, en Palo Gordo (SEGEPLAN, 2010b).

Costumbres y tradiciones:

También se celebran otras fiestas como el día del Señor de Esquipulas, Virgen de Concepción y Guadalupe, éstas dos últimas en el mes de diciembre. Además se tiene la costumbre de la quema del diablo, que se realiza el 7 de diciembre. Debido a la riqueza cultural del municipio existen varias manifestaciones artísticas que van desde la elección de la Soberana del Campo hasta la elección de la Hija del Pueblo, estas actividades las llevan cabo los miembros de la Casa de la Cultura Tuneca con el apoyo municipal.

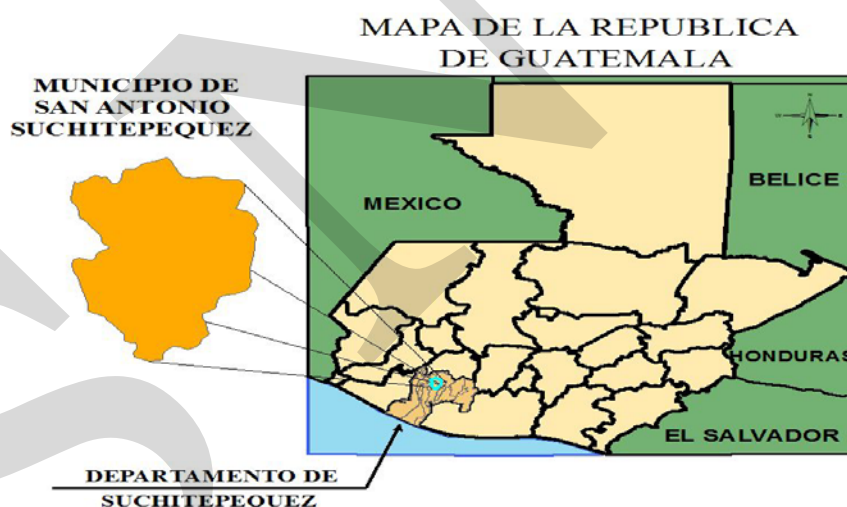


Figura No. 1 Ubicación del municipio

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Morbilidad y mortalidad

Cuadro No. 1
Morbilidad general
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Causas	Casos	%
Resfrío común Iras	5,093	34.92
Anemia	1,615	11.07
I.T.U.	1,499	10.28
Piό dermatitis	1,378	9.447
Parasitismo intestinal	1,169	8.015
Diarreas	1,118	7.665
Gastritis	838	5.745
Sarcoptiόsis	660	4.525
Malaria clínica	619	4.244
Bronco neumonía	597	4.093
Total	14,586	100

Fuente: MSPAS, 2008

El cuadro **No. 1** ilustra la magnitud del resfrío común, el cual abarca la tercera parte de los casos reportados. La anemia reporta uno de cada diez casos de morbilidad. En conjunto, las enfermedades gastro-intestinales afectan casi a uno de cada cuatro casos.

Respecto a la mortalidad general, el municipio de San Antonio Suchitepéquez comparte con Chicacao el primer lugar a nivel departamental, ya que ambos municipios registran 243 casos. La tasa de mortalidad general en San Antonio Suchitepéquez es de 5/ 1000 habitantes. Lo anterior muestra datos interesantes ya que resaltan la frecuencia de casos de mortalidad, la cual despunta numéricamente en comparación con los demás municipios del departamento.

Mortalidad infantil y materna:

Según datos de SIGSA (2008), la atención en partos por personal médico profesional fue de 50.5%, en tanto que un 49.5% fue atendido por comadronas. No se registran personas que recibieron atención empírica o ningún tipo de atención, lo que refleja de alguna manera la preocupación por darle acompañamiento a las madres y el tipo de atención al que se tiene acceso. La tasa municipal de mortalidad en menores de un año es de 2.12.

La atención de partos por personal médico mejoró en el periodo 2006-2008 pasando de 26.6% a 50.5%. Esto significa un avance notable, ya que la atención en este rubro prácticamente se duplicó en un período de dos años. Este tipo de servicio se brinda principalmente en el CAP, el cual está disponible las 24 horas, lo que facilita su disponibilidad y su acceso.

Para este tipo de atención también se cuenta en el municipio con el apoyo de 47 comadronas, las cuales están debidamente registradas y reciben capacitaciones mensuales por parte del MSPAS. Tal como demuestra la figura 4, la labor de las comadronas es sumamente importante en un medio con características predominantemente rurales, ya que su rol abarca casi la mitad de los partos que ocurren en el municipio. En algunos casos la asistencia de la comadrona también está asociada a la tradición y a la pertinencia cultural y de género en la atención que se requiere por las madres. Debe recordarse que de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para el 2015 se debe brindar el 100% de atención de personal sanitario especializado a los partos.

Un dato que alimenta este despunte es que el municipio de San Antonio Suchitepéquez ocupa el primer lugar de mortalidad infantil a nivel departamental, con una tasa de 54/1000 nacidos vivos. Esto señala que el estrato poblacional más numeroso del municipio es a la vez el más vulnerable, lo que subraya la necesidad de prestarle más atención.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	120
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos a nivel nacional.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
San Antonio Suchitepéquez, Suchotepéquez

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	550	50.5
Comadrona	517	49.5
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	1,067	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personal médico, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 47 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Los datos de mortalidad indican que en el municipio de San Antonio Suchitepéquez se reportaron en el 2009 54 casos de muertes de niños menores de 5 años. Ello refleja la necesidad de los servicios de salud para reducir este número de casos.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	2	54
Departamental	46	61
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

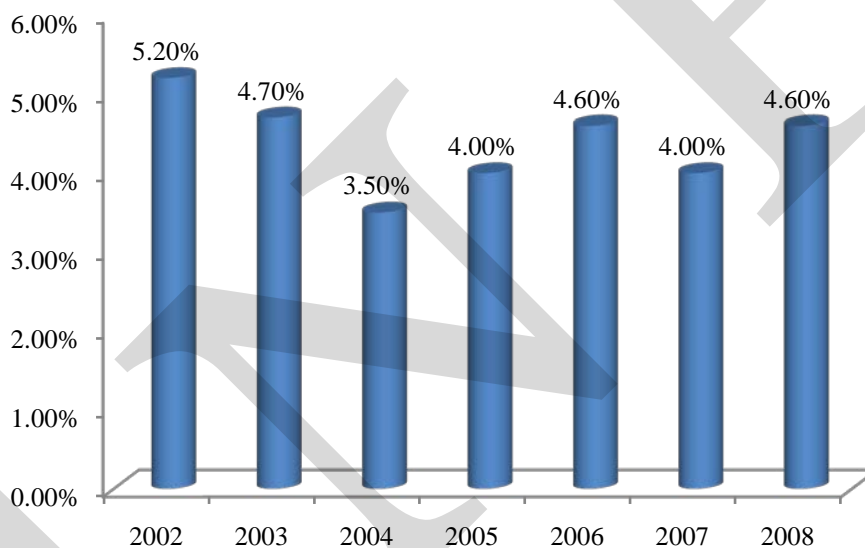
En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 54.3 y para los menores de un año de 2.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Dentro de las cinco primeras causas de mortalidad infantil en menores de cinco años están: 1) Neumonía organismo no especificado; 2) sepsis bacteriana del recién nacido; 3) fiebre de origen desconocido; 4) otras infecciones intestinales bacterianas; y 5) diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (MSPAS, 2008).

Otro de los problemas que afecta a este tipo de población son los nacimientos con bajo peso, lo que está vinculado a las condiciones prenatales de los niños y que son elementos nutricionales importantes que restringen el desarrollo posterior de los neonatos.

Gráfico No. 3
Niños con bajo peso al nacer
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

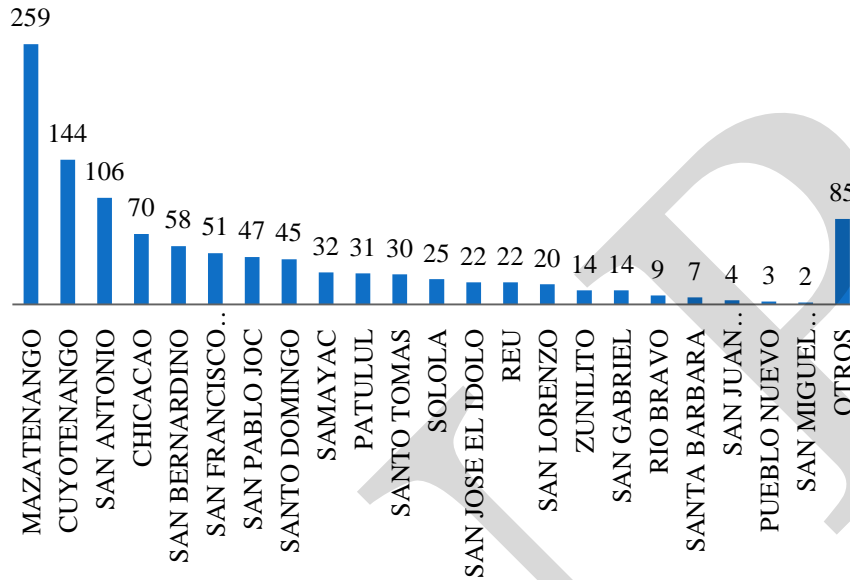


Fuente: MSPAS. SIGSA 2009

La gráfica No.5 indica que la proporción de neonatos con bajo peso al nacer (peso menor a 5.5 libras) ha tenido algunos altibajos durante el periodo 2002-2008, aunque el promedio que se registra para el período es de 4.37% nacimientos anuales con bajo peso. Sin embargo, la tendencia, aunque presenta ondulaciones, se inclina por su descenso respecto al 2002, aunque poco significativo tal como ilustra el gráfico de la figura anterior.

Otro dato alarmante es el número de personas infectadas por VIH/SIDA en el municipio, el cual ocupa el tercer lugar a nivel departamental con 106 casos. La gráfica No.6 refleja el número de casos registrados en el municipio de San Antonio Suchitepéquez en un lapso de 13 años. A la cifra registrada hay que sumarle el agravante del sub-registro, ya que se teme que el número de casos sea mayor, debido a factores de índole idiosincrática que circunscriben la enfermedad a un tema tabú o a la desinformación sobre la misma.

Gráfico No. 4
Casos de VIH/SIDA
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



Fuente: Dirección Departamental del Área de Salud, Suchitepéquez.

La expansión de esta enfermedad también afecta a las mujeres, incluso a mujeres en estado de gestación. Según la Dirección Departamental del Área de Salud de Suchitepéquez (SEGEPLAN; 2010a) existe un total de 15 mujeres embarazadas infectadas según registros que van del 2004 al 2010. Esto hace que San Antonio Suchitepéquez ocupe el segundo lugar en este tipo de casos a nivel departamental. Estos quince casos representan el 19% de los 77 casos reportados en todo el departamento de Suchitepéquez.

La meta 6 del ODM 6 relacionado al VIH/SIDA indica que para el 2015 se debe haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA, por lo que deberán realizarse los esfuerzos necesarios para evitar la continuidad de su propagación en el municipio.

b. Seguridad alimentaria

De acuerdo a la categorización de inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) de lugares poblados realizado por la Delegación Departamental de la SESAN de Suchitepéquez, el municipio de San Antonio Suchitepéquez posee 37 lugares poblados, de los cuales 28 poseen bajo riesgo, 8 poseen moderado riesgo y 1 posee alto riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional (SEGEPLAN, 2010b).

La inseguridad alimentaria y nutricional debe considerarse teniendo en cuenta que el municipio de San Antonio Suchitepéquez se encuentra dentro de los 125 municipios con mayor pobreza general (77.5%) y mayor pobreza extrema (25.5%) a nivel nacional, lo que le coloca en una posición de suma vulnerabilidad frente a cambios endógenos y exógenos que inciden sobre las condiciones que permiten o no el acceso a la alimentación.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	77.5%	25.5%
Departamental	54.7%	13.5%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Fuente: INE, 2002



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 24.5%

Meta de municipio 2015 = 12.3

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 25.5%, lo que indica existe una brecha municipal de -12.3%, ello refleja un aumento de la pobreza extrema de 1% en el lapso de 1994 a 2002

Nota: El aumento de la pobreza refleja que a pesar de que existe una relativa modernización en la producción y un vínculo mercantil con la demanda externa, aun no ha logrado instalar los activos, las capacidades y las oportunidades necesarias en la población en general, que les permitan el acceso a ingresos y los satisfactores necesarios. En este sentido debe mejorarse la cualificación laboral teniendo en cuenta particularidades como el género, la edad y las ventanas económicas potenciales que posee el municipio.

Fuente: INE, 2002

Existe una brecha de 14.1% para alcanzar la meta del ODM 1 que indica reducir la pobreza extrema en el país al 11.4%. En los datos disponibles del año 1994 aparece que el porcentaje de población que se encontraba bajo la línea de la pobreza extrema era de 24.5%, estos datos indicaban que la brecha para alcanzar la meta nacional era de 13.1%. No obstante, datos más recientes señalan que para el 2002, las personas en pobreza extrema representaban el 25.5% de la población, lo que modifica levemente (1% más) la meta de reducir a la mitad el número de pobres extremos en el municipio de San Antonio Suchitepéquez (SEGEPLAN, 2002).

En el área existen 2761 productores de traspatio, de los cuales 710 (el 25.72%) son hombres, y 2051 (un 74.28%) son mujeres, evidenciando que existe una mayor participación del género femenino, esto debido a que la mujer permanece un mayor tiempo asistiendo las labores de la casa, ya que normalmente el hombre busca empleo temporal como jornalero en las fincas de caña de azúcar y café.

La producción de traspatio es importante ya que constituye una medida de contención ante una eventual emergencia alimentaria, aunque la mayoría de cultivos son de naranja, mango y banano, lo que resulta un suplemento dietético o un producto complementario. Es importante señalar que del 85.5% de la superficie territorial está dedicada a la agricultura, solamente el 0.08 se destina a granos básicos.

El municipio de San Antonio Suchitepéquez ocupa el tercer lugar departamental⁶ en pobreza general con un 77.7%; solo por abajo del municipio de Chicacao con un 83.94% y San Miguel Panan con el 84.5. Este dato es importante ya que denota un empobrecimiento generalizado que arremete negativamente contra las posibilidades de satisfacer los requerimientos alimenticios de los hogares del municipio. La mayoría de hogares pobres no tienen capacidad de ahorro ni disponen de activos de propiedad o de intercambio que les permitan enfrentar crisis alimentarias o escasez de alimentos derivadas de distintos factores (SEGEPLAN, 2010a).

La pobreza significa entonces que en los municipios indicados no se cubren las necesidades básicas, por varias razones, dentro las cuales destaca que el costo de la canasta básica de alimentos según el índice de precios al consumidor superó en el 2010 los Q.2, 000 mientras los ingresos de las familias oscilan alrededor de los Q. 900.00 a los Q.1,200.00, lo que significa que no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, ya que existe un déficit de Q.800.00aproximadamente. Entre otros factores, derivado de lo anterior existe un retardo en talla en menores del 53.4% (MINEDUC/SESAN, 2008). La existencia de niños desnutridos crónicos, ubicados dentro de las categorías de desnutrición de modalidad moderada a severa, son una muestra inmanente de las condiciones nutricionales de los hogares y de la población en general, denotando la fragilidad de los pequeños, los cuales conforman el grueso estadístico de la pirámide poblacional.

⁶El municipio de Mazatenango es el que posee el porcentaje más bajo de pobreza general con un 40.82%. En cuanto a pobreza extrema el municipio de Chicacao ocupa el primer lugar con un 30.03% siguiendo el municipio de San Miguel Panan con un 28.60% y el tercer lugar lo ocupa el municipio de San Antonio Suchitepéquez con un 25.53%.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación:

En el municipio de San Antonio Suchitepéquez se tienen 107 centros educativos. En el área urbana están ubicados un 35.51% y en el área rural un 64.49%. A estos centros educativos convergen jóvenes y señoritas provenientes los diferentes lugares poblados del municipio, en el caso del ciclo básico también hay migración de municipios aledaños (SEGEPLAN, 2010b).

Tanto en el 2010, como en años anteriores, la Tasa Neta de Escolarización en el nivel primario fue mayor en hombres que en mujeres. El ODM 2 indica que para el 2015 deberá existir una cobertura del 100% para hombres y mujeres en el nivel primario y secundario.

En el municipio de San Antonio Suchitepéquez hubo un crecimiento acelerado de la matrícula estudiantil en el período 2008-2009. La TNE en el nivel primario es de 105%. Esto podría deberse a la gratuidad de la educación impulsada por el gobierno. El nivel diversificado fue el que más se incrementó, lo que representa un dato alentador en cuanto a la permanencia y continuidad de la educación. Los sectores presentan un crecimiento en la matriculación en el período 2008-2009. El sector que menos ascenso registra es el primario con 0.58%, seguido por el básico con 16.6%. Los que mayor repunte consignan para el mismo período son el párvulos 23.5% y el diversificado que de un punto de partida (antes del 2008) negativo subió a 72.4%.

Un punto relevante es que muchos jóvenes provenientes de municipios vecinos (Chicacao, Rio Bravo, Samayac, San Bernardino y San Pablo) llegan a la cabecera municipal San Antonio Suchitepéquez a recibir educación básica. En el nivel diversificado destaca que la presencia femenina es mayor que la masculina, cuestión que no ocurre en los niveles educativos anteriores. El 74% del total de establecimientos registrados en el municipio son oficiales, 23% privados y 3% por cooperativa. Existe un total de 367 docentes en todo el municipio quienes brindan cobertura educativa en los diferentes niveles. Los niveles con más cantidad de personal son la preprimaria y la primaria.

Cuadro No. 2
Número de establecimientos según nivel y sector
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Sectores / Niveles	Párvulos	Primaria	Primaria Adultos	Básico	Diversificado	Total	%
Sector oficial	37	38	1	1	2	79	0.74
Sector privado	5	5		7	8	25	0.23
Sector cooperativo				3		3	0.03
Totales	42	43	1	11	10	107	100

Fuente: Dirección Departamental de Educación Suchitepéquez (2009)

Actualmente la relación de equidad en el nivel primario indica que por cada hombre existe 0.82 mujer estudiando, lo que evidencia un desequilibrio en el acceso a la educación en este nivel. Esta situación se repite en la preprimaria y en la secundaria, pero se revierte en el diversificado.

Cuadro No. 3
Tasas de retención, deserción, analfabetismo y asistencia escolar
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Tasa de Retención (2007)	Tasa de Deserción (2007)	Índice de analfabetismo		% Asistencia por género	
		Hombres	Mujeres	H	M
92.45%	7.55%	21.58%	30.05%	52.63	47.37

Fuente: Elaboración propia en base a información del MINEDUC (2007)

Según el cuadro No. 3 en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, en el 2007 se registró que un 7.55% del total de la población estudiantil presenta el problema de la deserción escolar, la cual se da principalmente por causas económicas, migraciones y motivos asociados al trabajo y a los roles familiares. Como sucede con otras variables, el caso de la deserción se enfatiza más en las niñas que en los niños.

La tasa de permanencia consigna que el 92.4% de los estudiantes culmina el ciclo escolar, lo que sugiere la necesidad de un esfuerzo para lograr que la totalidad de estudiantes matriculados permanezca en las aulas.

Analfabetismo:

El índice de analfabetismo es del 20.04%, de los cuales la mayoría son mujeres, en parte debido a las actividades del hogar y no tienen la misma oportunidad educativa por aspectos culturales de género (SEGEPLAN, 2010a).

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	105.9	63.9	79.6
Departamental**	101.7	71.4	85.8
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%; los datos indican que el municipio alcanzó el objetivo, por lo que debe continuar los esfuerzos por mantener el 105.9% de su TNE.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 63.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 36.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 79.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 20.4%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Según el porcentaje de asistencia escolar primaria por género, tienen más oportunidad los hombres que las mujeres, reafirmando que no se les brinda las mismas oportunidades a las mujeres. La relación en la primaria es de 0.87 niñas por cada niño, de 0.74 en la secundaria y se revierte en 1.58 en el diversificado.

La reducción de las brechas educativas descritas en el recuadro anterior debe considerar un apoyo que garantice la permanencia de los estudiantes y la promoción escalonada en los niveles subsiguientes, teniendo en cuenta los factores que motivan la deserción, la repitencia y los obstáculos para su acceso y permanencia. Esto significa promover incentivos que permitan una matriculación generalizada y la continuidad escalonada en el sistema educativo, subrayando que la mayor parte de la población está ubicada en los rangos etarios de escolaridad que van de la preprimaria al diversificado.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.87	0.74	1.58
Departamental*	0.90	0.81	0.84
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 0.87 niñas por cada 1.00 niños. En el nivel básico 0.74 niñas por cada 1.00 niños y en el nivel diversificado 1.58 mujeres por cada 1.00 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.13 primaria, 0.26 básico.

*Ultima estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

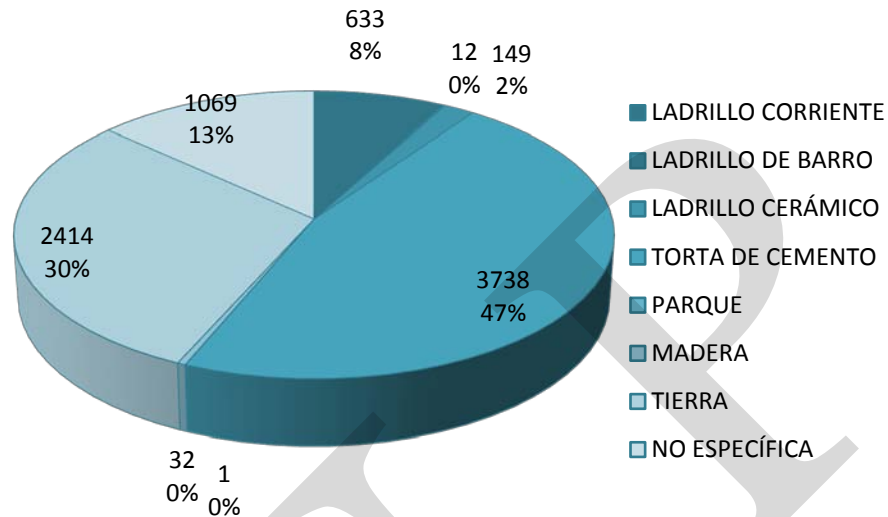
d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda:

En el municipio de San Antonio Suchitepéquez existen alrededor de 8,048 viviendas (INE, 2002). La mayor parte de las casas (83.9%) son consideradas formales, le siguen los ranchos (6.5%) y las casas improvisadas (4.4%). El 51% de los hogares padecen de hacinamiento.

Según ilustra en la siguiente gráfica, el piso de las viviendas en el municipio de San Antonio Suchitepéquez es predominantemente hecho de torta de cemento (46.4%), siguiéndole el piso de tierra con un 30%. En cuanto al material del que están hechas las viviendas el mayor porcentaje de pared de las viviendas está constituido con madera (47.2%), siguiendo el de block con un (41.7%).

Gráfico No. 5
Material utilizando en el piso de las viviendas
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

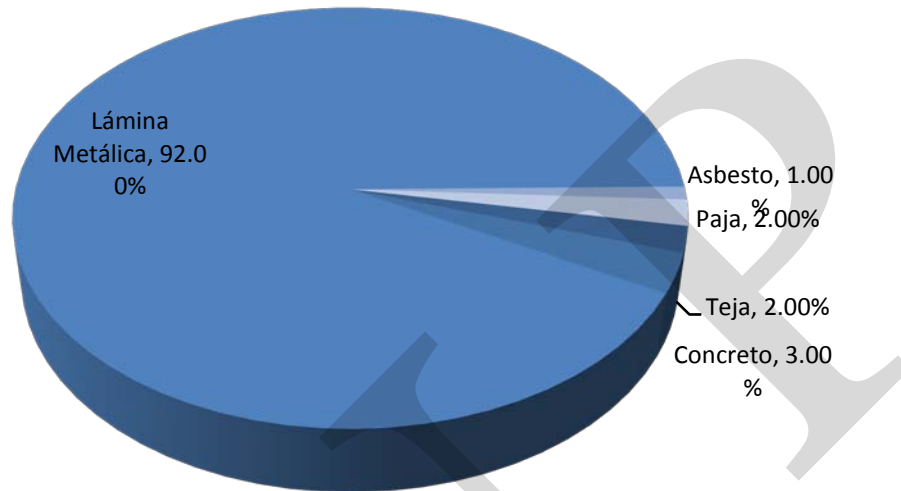


Fuente: INE, 2002

La característica principal del material del techo de las viviendas es la lámina, ya que un 92.5% de las casas está techado con este material. En términos generales, una casa promedio en el municipio de San Antonio Suchitepéquez está hecha de madera, posee piso de torta de cemento y está techada con láminas.

Dadas las características precederas de los materiales de construcción, es probable que un número considerable de casas estén rayando el límite del tiempo de vida útil de los materiales o estén en proceso de deterioro debido a las condiciones climáticas.

Gráfico No. 6
Características del techo de las viviendas
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



Fuente: INE 2002

Servicios de agua

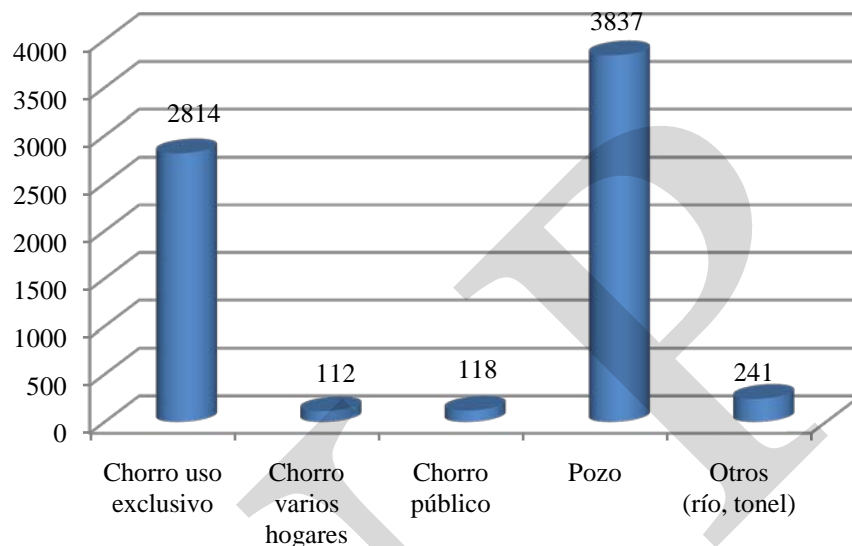
Según un estudio realizado por USAID en el municipio de San Antonio Suchitepéquez⁷ existe una brecha en porcentaje de conexión de agua domiciliar, ya que el 58.8% no tiene este servicio, lo que significa que un número considerable, más de la mitad de los hogares carecen de este servicio⁸.

De los 12 lugares poblados del municipio, dos no cuentan con el vital líquido, abasteciéndose de pozos artesanales. La mayoría de poblados no cuentan con sistemas de cloración de agua entubada, este servicio solamente existe en la cabecera municipal, donde hay una planta de tratamiento (SEGEPLAN, 2010b).

⁷ USAID. Diálogo para la inversión social en Guatemala (2008)

⁸ El más alto a nivel departamental es el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez con un 76.9% y el más bajo, Zunilito con 1.6%; lo que implica que una elevada proporción la población no tiene acceso al vital líquido (41.2%), siendo propensos a padecer de enfermedades gastrointestinales, principalmente en los infantes.

Gráfico No. 7
Hogares con servicio de agua
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



Fuente: SEGEPLAN, 2009

Tal como se muestra en la figura No. 12, la mayoría de hogares del municipio se abastece con agua proveniente de pozos mecánicos, solamente 2,814 de los hogares (43.2%) poseen chorro para uso exclusivo en el hogar, reflejando un déficit en la conexión de agua entubada domiciliar. El ODM 10 e indica que este tipo de servicio debe aumentarse en un 82% en el 2015.

Actualmente la cifra registrada señala que el porcentaje de porcentaje de hogares con acceso a fuentes de abastecimiento de agua es casi la mitad de la meta propuesta, por lo que deben realizarse las mejoras correspondientes en los próximos años (SEGEPLAN, 2010b). No obstante esta cobertura, debe correlacionarse con la calidad de potabilización del agua, lo cual solamente está garantizado a nivel del casco urbano.

Servicio sanitario

Tal como se expresa en el cuadro siguiente, en el 2002 un 37.9% de hogares poseía acceso a servicios sanitarios en tanto que un 25.2% no disponían de tal servicio. En términos generales y aproximando los datos podría decirse que en ese período solamente uno de cada cinco hogares estaba conectado a la red de drenajes (18.9%). El uso de fosas sépticas y de letrinas era utilizado mínimamente en los hogares.

Cuadro No. 4
Servicio sanitarios
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Servicio de Sanitario	% de viviendas
Disponen de servicio sanitario	37.39
No disponen de servicio sanitario	25.22
Uso exclusivo conectado a red de drenaje	18.93
Uso exclusivo conectado a fosa séptica	2.78
Uso exclusivo excusado lavable	1.10
Uso exclusivo letrina o pozo ciego	12.97
Uso compartido conectado a red de drenaje	0.73
Uso compartido conectado a fosa séptica	0.15
Uso compartido excusado lavable	0.01
Uso compartido letrina o pozo ciego	0.71
	100.00

Fuente: SEGEPLAN, 2009

Alumbrado:

De acuerdo al Censo de Población del INE 2002, del total de viviendas solamente un 77.62% contaba con energía eléctrica, solo el 11.74% utilizaba gas corriente, un 10.43% se abastecía con velas, un 0.14% tenía panel solar y 0.05% usaba otro sistema, por lo cual no se ha tenido acceso al sistema energético en un 100%.

Telecomunicaciones:

En el 2008 se tenían 1649 líneas fijas de la empresa Teléfonos de Guatemala (TELGUA S.A.). El total de casas es de 8,048, lo que significa que alrededor del 20.4% de las casas dispone de este tipo de servicio. Además, el municipio cuenta con tres torres de servicios telefonía móvil de las empresas TIGO, CLARO y MOVISTAR. La telefonía celular tiene bastante demanda ya que por ser un servicio pre-pagado ya que dispone de tarifas acorde a la capacidad de pago y al uso temporal del servicio.

En el municipio funciona una emisora local denominada Estéreo Salvación, que transmite una programación cristiana evangélica, escuchándose también otras radios del departamento que tienen frecuencia en el municipio. Existen dos empresas que transmiten señal de televisión satelital, tanto en la cabecera municipal como en algunas comunidades aledañas.

Respecto al servicio de internet, en el municipio existen alrededor de 45 centros o locales que brindan el servicio cobrando en promedio Q 5.00/hora de servicio. En el municipio también existe el servicio de teléfonos comunitarios, monederos y el servicio de correo postal.

En cuanto a los medios de transporte, existen varias opciones como los tuc-tuc, rapi-taxis, microbuses, buses urbanos, camioneros y fleteros, que pueden trasladar a las personas a diferentes destinos.

Vías de acceso:

De acuerdo con la Dirección de Caminos y Obras Públicas 2004, la red vial está constituida por carreteras, caminos rurales, puentes vehiculares y peatonales. Las rutas están clasificadas en primarias, secundarias y terciarias.

En San Antonio Suchitepéquez, la red primaria despliega una cobertura de 29.5 kilómetros; en tanto que la red secundaria abarca 2.09 kilómetros y finalmente la red terciaria se extiende 22.65 kilómetros. Esto significa que la red primaria y la terciaria son las más extensas.

La red primaria es básicamente de asfalto, a la cual le brinda mantenimiento durante todo el año a través de COVIAL; la red secundaria la conforman los caminos que conducen a lo interno del municipio, son de terracería y permanecen en condiciones transitables durante todo el año. La red terciaria es la que se deriva de las redes secundarias y es primordialmente de carácter rural. En términos generales, el municipio tiene acceso vehicular regular durante todo el año.

La carretera que comunica la cabecera municipal con la cabecera departamental es la carretera CA-2.

e. Seguridad ciudadana:

Cobertura

La sub estación policial del municipio es la 33-32, que es la encargada de brindar seguridad, está integrada por 19 elementos activos. Existen dos modalidades de turno, de 8 por 24 horas y de 8 por 8.

La población proyectada del municipio al 2010 es de 47,844 habitantes, desde esta cifra se tiene que cada elemento tendría que brindarle seguridad a 3,190 habitantes aproximadamente, cuando el parámetro recomendado por el Ministerio Público es de 1 agente por cada 500 habitantes, lo cual requiere idealmente un número de 96 agentes activos, sin tomar en consideración los que están en período de descanso, lo que muestra un personal insuficiente para garantizar la seguridad de las personas. Del total de elementos policiales, cinco salen de descanso cada 8 días, dos se turnan para la oficina, dos agentes brindan seguridad en las carreteras, dos elementos acompañan a la tropa en la cabecera municipal para la seguridad ciudadana, otros dos elementos realizan patrullaje motorizado y finalmente, uno acompaña al jefe para asuntos de emergencia.

Además, existe un destacamento militar con 25 elementos de tropa de seguridad ciudadana, divididos en 3 grupos, realizando turnos de 8 por 8 horas, iniciando a las 8 de la mañana y concluyendo a las 24 horas. Cada 8 días salen a descanso 8 elementos. En cada uno de los turnos salen dos elementos de tropa acompañando a dos elementos de la Policía Nacional Civil, significando entonces que cada elemento de tropa tendría que brindar seguridad ciudadana a aproximadamente 1,914 personas.

Hechos delictivos:

El municipio de San Antonio se encuentra dentro de la ruta denominada como corredor de la violencia, por lo que es preciso aumentar el número de elementos que brinden seguridad a los habitantes. De acuerdo al Ministerio de Gobernación un agente policial debería proteger a 1000 habitantes, por lo que actualmente existe un déficit en cuanto a presencia de elementos policíacos. Los datos registrados señalan que comparativamente no se está en la cresta delictiva a nivel departamental. Las faltas realizadas por menores en años anteriores (2007) representaron únicamente el 13% del total departamental y las denuncias por violencia intrafamiliar apenas el 2% (SEGEPLAN, 2010b).

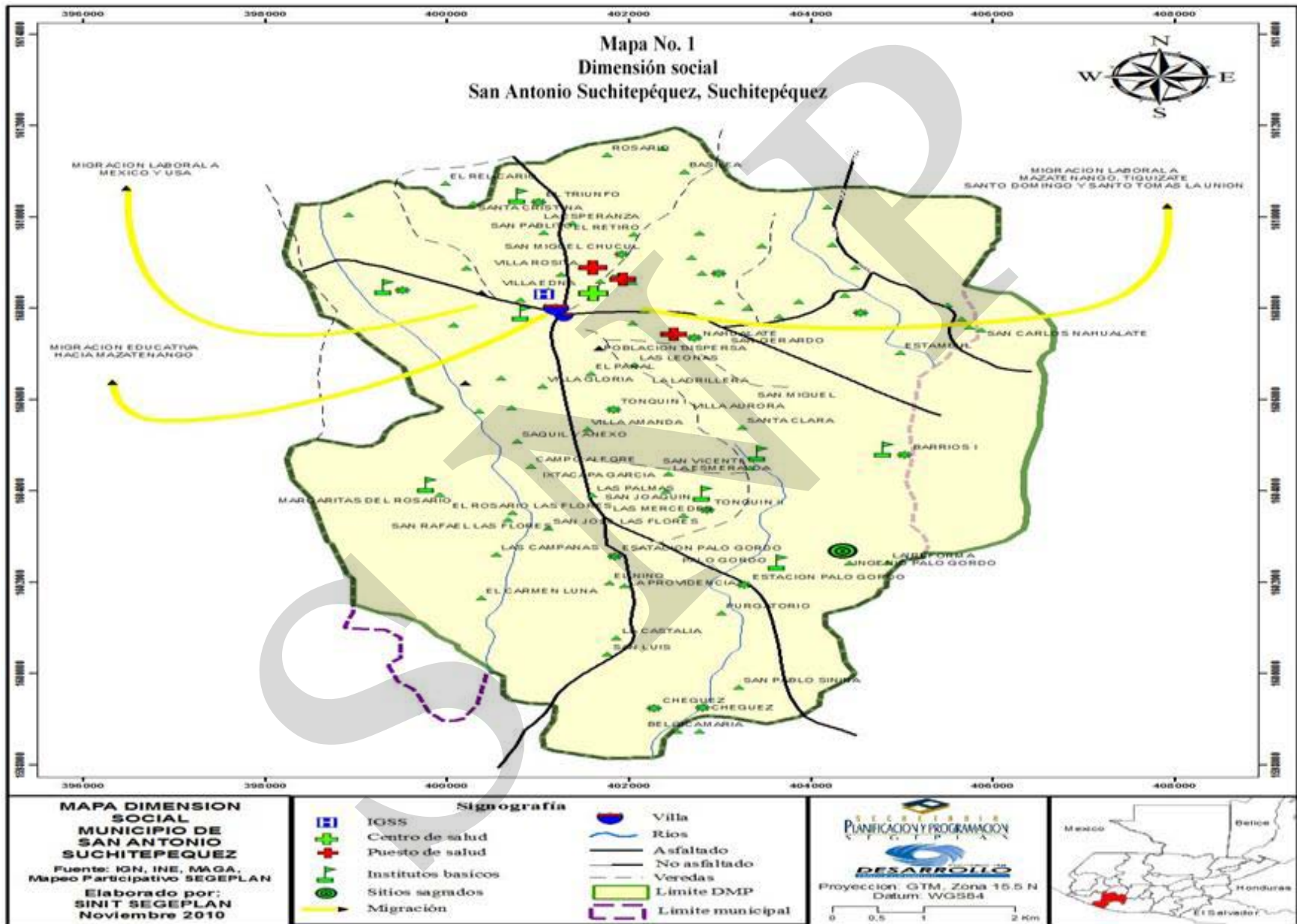
Juntas de seguridad ciudadana:

A nivel municipal existe conformada una Junta de Seguridad Ciudadana, avalada por la Policía Nacional, quienes coordinan aspectos de seguridad con la sociedad civil y las fuerzas de seguridad.

f. Conclusión dimensión social

El municipio registra algunos déficits que al compararlos con otros municipios del departamento, le colocan en una posición desfavorable, reflejando desventajas que se reflejan en un cúmulo de necesidades básicas insatisfechas que se materializan en algunos indicadores importante de salud y educación. Solamente un 41.2% tiene conexión al servicio de agua entubada, lo que denota un vacío en la cobertura de este servicio en la mayor parte de la población.

La severidad de la pobreza general es la más alta del departamento (77.5%), lo que restringe las oportunidades de las personas, sobretodo de las niñas y las mujeres. Un ejemplo de lo anterior es el descenso que se presenta en la matriculación estudiantil conforme se va escalando en el sistema educativo las tasas de analfabetismo que prevalece en el municipio. A las barreras de género hay que añadir las variables de ruralidad y de etnicidad, las cuales son generalmente elementos que condicionan las posibilidades de desarrollo en un país con prácticas centralistas, discriminatorias y excluyentes. Si bien, la mayor parte de la población está entre los 0 y los 19 años, es también en estos rangos etarios en donde se intensifica la vulnerabilidad, la cual se expresa de diversas formas que van desde la desnutrición hasta el empleo precario, pasando por un alarmante cuadro de situación en hombre y mujeres que padecen VIH/SIDA el cual afecta principalmente a personas en edad productiva.



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Vocación de los suelos:

Los suelos del municipio de San Antonio Suchitepéquez pertenecen a la serie Chicolá, Cutzán, Mazatenango, Samayac y Suchitepéquez. San Antonio no cuenta con áreas protegidas. El 75% de su cobertura boscosa pertenece al tipo de bosque muy húmedo subtropical cálido, el cual es adecuado para la producción de carácter forestal.

Cobertura vegetal y uso de la tierra:

La mayor parte del uso de la tierra está destinado a la agricultura, siendo los cultivos más importantes la caña de azúcar (37.1%) el café (34.5%) y el hule (26.7%). Este tipo de cultivos son los que moldean la producción extensiva que se realiza en el municipio y son los que lideran la producción en mayor escala en el municipio. La mayor parte de la superficie territorial dedicada a este tipo de cultivos se asienta en amplias extensiones de tierra, generalmente en fincas de regular tamaño.

Destaca el dramático contraste que se produce cuando se compara estos volúmenes de terreno con la superficie que se dedica al cultivo de granos básicos, sobretodo si se tiene en cuenta que la mayoría de población es pobre y no tiene estrategias de contingencia frente a eventuales crisis o emergencias alimentarias.

En lo relativo a la infraestructura, la mayor parte está ocupada por los centros poblados y por la agroindustria, generalmente asociada a la caña de azúcar. Actualmente solo existe un proyecto de reforestación en la finca Santa Luisita, el cual tiene una extensión de 6.35 hectáreas. Este proyecto forestal es parte del INAB dentro del programa de incentivos forestales.

Uso potencial de la tierra:

El municipio cuenta con 121.86 Has. en la clase I, cuenta con 2,657.01 de la clase II y 4,503.09 en la clase III, tierras aptas para la producción agrícola si se les da un manejo adecuado y 305.65 en la clase VII, apta para la protección forestal y de vida silvestre.

Cuadro No. 5
Cobertura vegetal y uso de la tierra
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Cobertura vegetal y uso de la tierra	Has	%
1 Infraestructura	155.21	2.05
Centros Poblados	131.45	84.69
Agro industria	14.44	9.30
Camaronera y / o Salinas	7.44	4.79
Cementerio	1.88	1.21
2 Agricultura	6,488.98	85.52
Granos Básicos	5.31	0.08
Café	2,239.92	34.52
Hule	1,733.81	26.72
Mango	10.75	0.17
Cacao	21.63	0.33
Caña de Azúcar	2,413.24	37.19
Pastos Cultivados	64.32	0.99
3 Arbustos y Matorrales	333.91	4.40
Arbustos - Matorrales	333.91	100.00
4 Bosque Natural	557.37	7.35
Bosque Latifoliado	557.37	100.00
5 Cuerpo de Agua	52.14	0.69
Rio	52.14	100.00
Total	7,587.61	100.00

Fuente: Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, MAGA, 2006

Tenencia de la tierra:

Según el III Censo Nacional Agropecuario, levantado en 1979 en el municipio de San Antonio Suchitepéquez predominaba el Régimen de tenencia propia con el 98.69% de la superficie total, comparado con el Régimen de tenencia arrendada que únicamente tenía el 1.20% de dicha superficie; situación que a la fecha se estima que no ha tenido mayor cambio. Si bien este dato es relativamente lejano, apunta a que el acceso a la propiedad de la tierra presenta actualmente condiciones particulares, principalmente para adquirirla, ya sea por herencia, arrendamiento, compra u otro tipo de intercambio que permita su uso.

Concentración de la tierra:

De acuerdo a la caracterización realizada en Suchitepéquez reporta para el departamento las siguientes clasificaciones de uso de la tierra (SEGEPLAN, 2010b):

Micro-fincas: Explotación agropecuaria, de 1 cuerda de 625 V² a menos de 1 manzana.

Fincas Sub-familiares: de 1 Mz. a menos de 10 Mz.

Fincas Familiares: de 10 Mz. a menos de 64 Mz. (1 caballería)

Fincas Multifamiliares medianas: de 1 Caballería a menos de 20 Caballerías.

Fincas Multifamiliares grandes: de 20 Caballerías a más.

Dicha caracterización indicaba también que en 1979 las micro-fincas y las fincas sub-familiares comprendían el 94% del número de fincas, pero solo ocupaban el 10% de la superficie; mientras que las fincas familiares comprendían el 3% del número de fincas y ocupaban el 11% de la superficie; en tanto que las fincas multifamiliares medianas comprendían únicamente el 2% del número de fincas, pero ocupaban el 79% de la superficie.

Lo anterior denota una desigual distribución de la tierra, la cual se puede asociar a la dicotomía analítica del minifundio-latifundio que caracterizó los estudios agrarios de la época y que aun tiene vigencia como modelo agrario.

El régimen de tenencia de la tierra tiene correlación con el modelo económico hegemónico que se cimenta en el municipio, donde la mayor proporción de la tierra se concentra en los pocos propietarios de las fincas de caña de azúcar, café y hule. La desigualdad en la tenencia de la tierra es sumamente importante, ya que el municipio es eminentemente agrícola y rural, por lo que la tierra es un medio de vida y producción relevante.

Flora y fauna:

El área sin cobertura boscosa es de 7,501.83 Has. No se encontraron datos sobre el tema de la deforestación, pero se sabe que el avance de la frontera agrícola, el uso de la leña como combustible sin recuperación del bosque, el corte no controlado de madera para diferentes usos; los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación.

Especies animales:

La abundancia de fauna en un área dada está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad. El mayor número de especies se reporta en tierras húmedas y altas. No existen datos sobre el proceso de extinción de la vida silvestre, pero es evidente que en el departamento las poblaciones naturales de fauna se reducen a un ritmo acelerado debido a causas como destrucción de ecosistema, comercialización y caza de animales silvestres y la falta de manejo de poblaciones naturales y artificiales.

Ecosistemas forestales:

De acuerdo al sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge, este municipio se caracteriza por tener una zona de vida dominada por el bosque muy húmedo subtropical (cálido). Su extensión es de 75.02 km² y posee una precipitación promedio de 2,547.52 mm según el SIG-MAGA (SEGEPLAN, 2010a). Además posee una zona de recarga hídrica sin cobertura boscosa.

Gestión integrada del recurso hídrico:

En el municipio de San Antonio Suchitepéquez, se ubican las micro cuencas del río Nahualate con una superficie de 29.88 km; la del río Ixtacapa con 42.72 km; la del río Seco con una superficie de 2.39 km y la del Río Sis II con una superficie de 0.31 kms de extensión.

Orografía:

En el departamento se observa una precipitación pluvial abundante (aproximadamente 3,248 mm.) durante los meses de mayo a octubre, mientras que entre los meses de noviembre a abril se considera una época seca. La temperatura promedio del municipio es de 27 grados centígrados y el clima es cálido.

Zona de Vida: Las zonas de vida permiten la identificación de los principales tipos de vegetación en un área determinada. Cada zona se caracteriza por la presencia de ciertos indicadores ecológicos o especies típicas: La única zona de vida que se da en el municipio es el Bosque muy húmedo Sub tropical (cálido) 7,501.83 Has. Entre sus indicadores está el Corozo, el Volador y el Conacaste.

Fisiografía y Orografía:

Lo riegan 15 ríos y 2 zanjones. La altitud es de 398 metros sobre el nivel del mar.

b. Gestión de riesgo

En términos generales puede afirmarse que todos los municipios del departamento de Suchitepéquez son propensos a sismos, por ubicarse dentro de la cadena volcánica y cerca de la zona de subducción del océano Pacífico, donde las placas tectónicas Los Cocos y del Caribe se desplazan una sobre la otra. La mayoría de epicentros de sismos reportados en la región se localizan en Sololá y frente a las costas de Retalhuleu y Suchitepéquez.

En este apartado se hace referencia al riesgo a desastres, entendido como un concepto relacional derivado de la interrelación entre las amenazas y las vulnerabilidades presentes en el territorio. En el municipio de San Antonio Suchitepéquez no se tiene registro de un número considerable de fenómenos naturales cíclicos o recurrentes que hayan ocasionado graves y daños y pérdidas humanas o materiales. No obstante, puede afirmarse que existen condiciones deficitarias dentro de la población que se asocian fácilmente con factores que enfatizan su vulnerabilidad. Es por ello que algunos fenómenos de carácter más esporádico, pero de importante trascendencia territorial han tenido impacto sobre el departamento y el municipio, tal como sucedió con Mitch, Stan o Agatha (SEGEPLAN, 2010c). Ver Anexo, mapa de riesgo.

Amenaza:

En el análisis de riesgo a nivel municipal, el cual se realizó de manera participativa dentro del municipio se obtuvieron los siguientes datos respecto a la recurrencia, distribución y localización de las amenazas y las vulnerabilidades:

Cuadro No. 6
Análisis de las amenazas presentes en el municipio
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Amenaza	Lugares poblados afectados o que pueden ser afectados	Amenaza	Recurrencia amenaza (No. de veces por año)	Impactos en el municipio.
Contaminación por desechos sólidos.	Área Urbana Nahualate I,	No existe planta de tratamiento ni relleno sanitario	Permanente	Contaminación ambiental
Contaminación por desechos líquidos.	Área Urbana	Plantas de tratamiento sin mantenimiento	Permanente	Contaminación ambiental.
Contaminación Ambiental	Barrios I y II Nahualate San Carlos Nahualate Tonquín I, II Margarita del Rosario, El Triunfo, La Toma y Aldea Chegüez	Quema del cultivo de caña y aplicaciones aéreas.	Permanente	Problemas de enfermedades respiratorias
Terremotos	Todos los lugares poblados	Fallas geológicas	Permanente	Destrucción de viviendas, derrumbes
Inundaciones, deslaves y derrumbes	Todos los lugares poblados	Fenómenos hidrometeorológicos	Temporada de lluvias	Pérdidas humanas, materiales y productivas

Fuente: Fase de análisis territorial SEGEPLAN, 2010.

Los datos se consiguen haciendo referencia al nivel de prioridad, gravedad o afectación que se atribuye a cada amenaza.

Tal como se aprecia en el cuadro 5, la vulnerabilidad del Municipio de San Antonio Suchitepéquez se asienta principalmente en las áreas ubicadas en los márgenes del río Chegüez, El Triunfo, San Carlos Nahualate, Tonquín I y II, Chegüez, Margaritas del Rosario, Nahualate I y II.

Cabe destacar que durante la fase del análisis participativo del riesgo a desastres se presentó una distribución de amenazas y vulnerabilidades dispersas, complejas e interrelacionadas por todo el municipio. Las vulnerabilidades se acentúan en el municipio de San Antonio debido a su grado de exposición y a las pocas capacidades instaladas para contener las amenazas, las emergencias y los eventuales desastres.

Vulnerabilidad:

En términos de vulnerabilidad, es importante hacer mención de sus tres expresiones más importantes (SEGEPLAN, 2010c):

Vulnerabilidad físico- estructural: Alude a las características de la infraestructura asentada en el municipio. En esta categoría destacan las condiciones de habitabilidad de las personas. En el caso del municipio de San Antonio Suchitepéquez, este tipo de vulnerabilidad se materializa en la precariedad de sus construcciones, en la exposición a amenazas diversas debido a su ubicación (laderas, sobre fallas geológicas, aledañas a ríos).

Vulnerabilidad organizacional: Se refiere a la escasa capacidad de respuesta y de resiliencia instalada en el municipio. Debe tenerse en cuenta que el ciclo de los desastres comprende varias fases que incluyen la prevención, la preparación, la respuesta, la mitigación, la reconstrucción y la rehabilitación de una manera integral. En el municipio estas fases no están contempladas bajo un modelo de gestión del riesgo, lo que hace que las amenazas cobren mayor dimensión e intensidad.

Vulnerabilidad ideológica: Sugiere la ausencia de la variable riesgo en el imaginario social del municipio, desde una perspectiva crítica e histórica. A menudo los desastres se ven como resultado de fuerzas sobrenaturales o divinas que son ajenas a las condiciones económicas, políticas y socio-culturales que configuran la vulnerabilidad. También es una condición que no es tomada en cuenta por los tomadores de decisión, lo que les hace obviar factores prospectivos en sus modelos de planificación.

El municipio de San Antonio Suchitepéquez está catalogado en el nivel de riesgo como “muy alto”, debido a las características de sus amenazas y sus vulnerabilidades (SEGEPLAN, 2010c)

c. Saneamiento ambiental

En el municipio de San Antonio Suchitepéquez existe una alta contaminación de las fuentes de agua, ya que casi todos los drenajes de la población van directamente a los ríos y riachuelos que pasan por el municipio. Solamente el 37.9 de la población tiene acceso a servicios de saneamiento mejorados. En San Antonio Suchitepéquez no existe tratamiento de los desechos sólidos o líquidos.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	8,048
Viviendas con servicio de agua potable	43.2%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	37.9%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 34.8%
 Meta de municipio 2015= 67.4%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 29.4%
 Meta de municipio 2015= 64.7 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 41.2% y 37.9%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 24.2% y 26.1% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Además debido a procesos industriales que se dan principalmente en el Ingenio Palo Gordo, se contamina el río Chegüez con desechos como cachaza, vinaza, melaza, grasas, aceites, soda cáustica, ceniza y otros; producto del proceso industrial que lleva la caña de azúcar. Además existe contaminación del aire y cuerpos de agua, ya que en los campos de cultivo se aplica el químico Thiodan. En las actividades de beneficiado de café, las aguas, mieles y la pulpa va directamente a las fuentes de agua (SEGEPLAN, 2010c).

Otros de los problemas de contaminación ambiental que se dan en los procesos industriales de la caña de azúcar y el hule, son los ocasionados por la quema de cañaverales en época de zafra; así como por el mal olor que despiden la chipa en el proceso de la transformación del hule. También existen aplicaciones aéreas de químicos realizadas por MOSCAMED para el combate y control de la mosca del mediterráneo, que ataca principalmente frutas, que según los agricultores del lugar, también les ocasiona daños en los cultivos, además de que contamina el ambiente, siendo una situación que no está de acuerdo la población debido a los daños provocados (SEGEPLAN, 2010a).

También se tiene consciencia de la contaminación por ruido. El ruido lo producen las jaulas de los Ingenios, que transportan la caña en tiempo de zafra, algunos talleres de soldadura y el Ingenio Palo Gordo por el uso de su maquinaria industrial.

Tren de aseo:

Existe un tren de aseo privado que opera de 5 a 11 de la mañana donde laboran 8 mujeres y 1 responsable, pasando a recoger la basura durante dos días a la semana, haciendo la recolecta de casa en casa en las 3 colonias existentes en el municipio, con un costo por bolsa de Q 2.00. Los desechos sólidos son transportados al basurero de El Rancho, que se encuentra a 25 minutos de San Antonio Suchitepéquez, ubicado en el kilómetro 120, ruta al Pacífico. La mayoría de personas optan por tirar la basura en las calles, no pagando así el tren de aseo Municipal.

Cuadro No. 7
Uso de servicio o forma de botar la basura de los hogares
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Servicio Municipal	Servicio Privado	Queman	Tiran	Entierran	Otra	Total Hogar	% usan un servicio
50	999	4,357	1,481	243	52	7,182	14.61

Fuente: SEGEPLAN, 2010

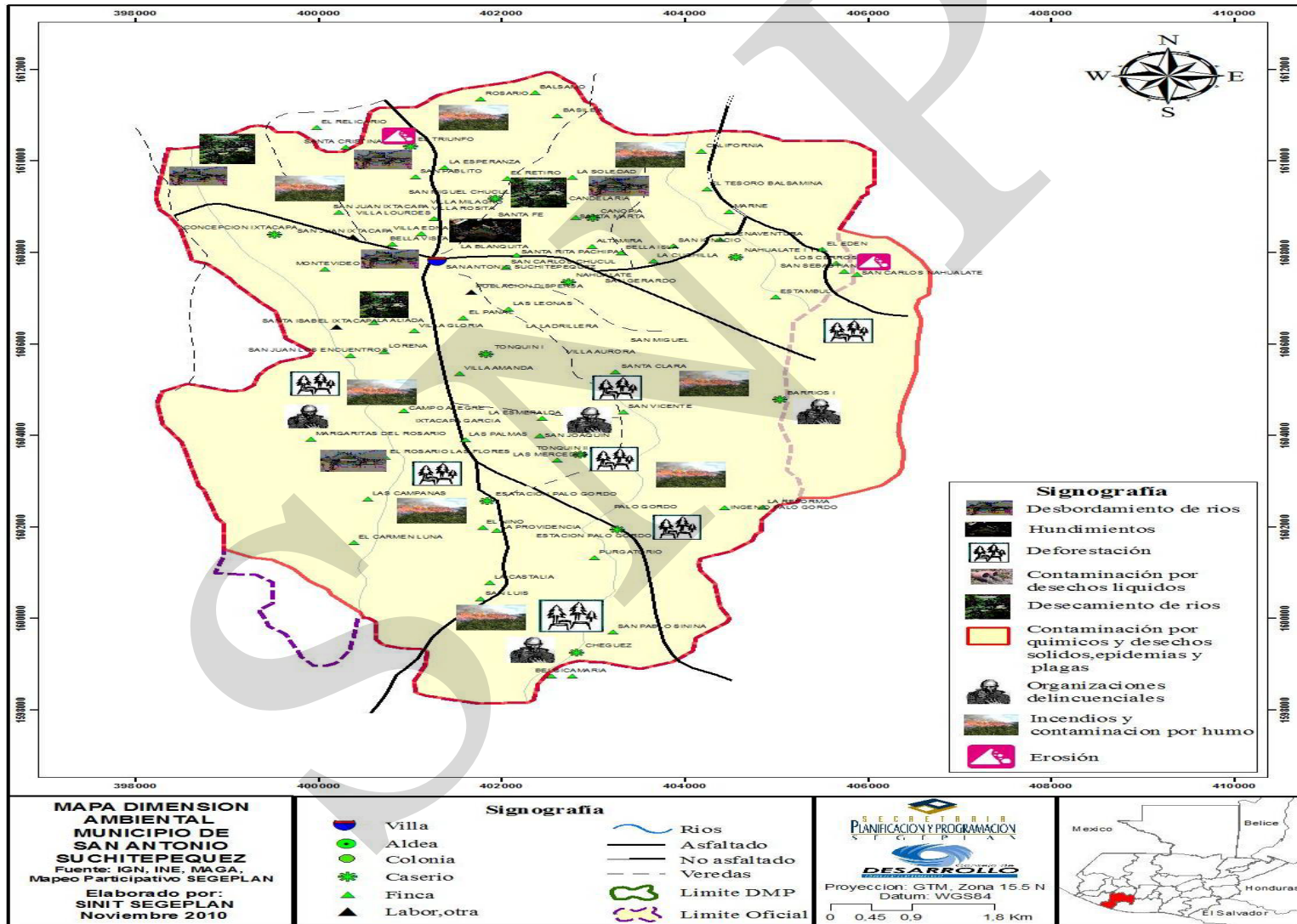
d. Conclusión dimensión ambiental

La dimensión ambiental del municipio refleja un alto grado de contaminación, esencialmente por los drenajes que caen a los ríos, por no existir una planta de tratamiento de residuos sólidos a los que se añade la desregulación de la contaminación que genera la agroindustria. El cuadro 6 muestra solamente el 14.6% de las personas utilizan el servicio municipal o el servicio privado para tirar la basura. La mayoría de hogares queman la basura, produciendo con ello contaminación ambiental, mientras que otro buen grupo la tiran en cualquier lugar, contribuyendo con ello a la proliferación de basureros clandestinos. Teniendo en cuenta que existe un acceso limitado a los servicios de agua, esto se convierte en un elemento que incide sobre las condiciones higiénicas del municipio.

El desequilibrio de la relación sociedad-naturaleza en el municipio de San Antonio Suchitepéquez se refleja en las condiciones de riesgo que se expanden sobre su territorio, acrecentando el carácter de sus amenazas debido a las diversas vulnerabilidades que poseen. La percepción de la población sobre la contaminación de las fuentes hídricas es notoria (SEGEPLAN, 2010c), lo que sugiere que es un problema crónico y cada vez más evidente. Es obvio que existe un vínculo entre la agroindustria y la escasa infraestructura en servicios de agua y saneamiento con las prácticas que generan contaminación.

La mayor parte de la superficie territorial pertenece a las fincas de caña, café y hule, que son finalmente las instancias que ordenan la producción en el municipio, no obstante es un crecimiento económico que no se refleja en las condiciones económicas de la mayor parte de la población, la cual se encuentra bajo la línea de la pobreza. Dadas las condiciones ambientales que imperan en el municipio, es menester una mirada profunda sobre la forma en que se generan los excedentes económicos y su relación con la sostenibilidad

Mapa No. 2
Dimensión ambiental
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

En este apartado se hace referencia a los factores productivos que moldean las principales actividades económicas del municipio. El 46.7% de la PEA del municipio se dedica a la agricultura, el 13.5% a al sector comercial y el 12.9 a la industria. El restante 26.7 pertenece a otras ramas. En términos generales, el desarrollo productivo en mayor escala está signado por la producción cañera, cafetalera y hulera.

En los meses de septiembre a noviembre, de cada año, llegan al municipio migrantes de los departamentos de Huehuetenango, Aproximadamente llegan entre 250 y 300 jornaleros migrantes. Al departamento de Suchitepéquez arriban alrededor de 25,000 migrantes (de los departamentos de Baja Verapaz, Huehuetenango y Quiché), en los meses de noviembre a marzo, para efectuar el corte de la caña de azúcar.

También es considerable el número de trabajadores que va a cortar caña a Escuintla durante la época de zafra. Por otro lado existe también producción de subsistencia (actividades de traspatio), siendo los principales cultivos: aguacate, banano, mango, naranja, mandarina, limón, coco, jocote y jocote marañón.

Un buen número de personas del municipio de San Antonio Suchitepéquez obtiene empleo temporal en las fincas de producción agrícola, dentro de las cuales destaca la empresa agro-industrial del Ingenio Palo Gordo S.A. A continuación se presenta la importancia laboral que esta empresa privada tiene para el municipio:

Cuadro No. 8
Generación de empleo últimas dos zafras
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Área	Zafra 2008-2009		Zafra 2009-2010	
	Zafra	Reparación	Zafra	Reparación
Fábrica	470	200	520	250
Agrícola	1,050	1,200	1,279	1,300
Cortadores	1,250	-	1,300	-
Destilería	20	20	20	20
Ejecutivos	75	75	75	75
Total	2,865	1,495	3,194	1,645

Fuente: Mapeo Participativo, (SEGEPLAN, 2010).

En base al cuadro No. 8 se difiere que en cada periodo de zafra y reparación se ocupan alrededor de 4,839 personas, entre personal calificado y no calificado, principalmente entre los meses de noviembre y abril, situación que se ha ido incrementando debido principalmente a la expansión del cultivo. El personal de la zona que corta caña (personal

voluntario) tiene un rendimiento es de 5.5 toneladas por hombre diaria y el personal que viene de Quiché y Cobán registran un rendimiento de 4.5 toneladas por hombre diaria.

También existe migración de personas que van del municipio de San Antonio Suchitepéquez hacia la cabecera departamental donde realizan una labor económica en tiendas especializadas de moda, restaurantes, oficinas públicas y privadas, etc.

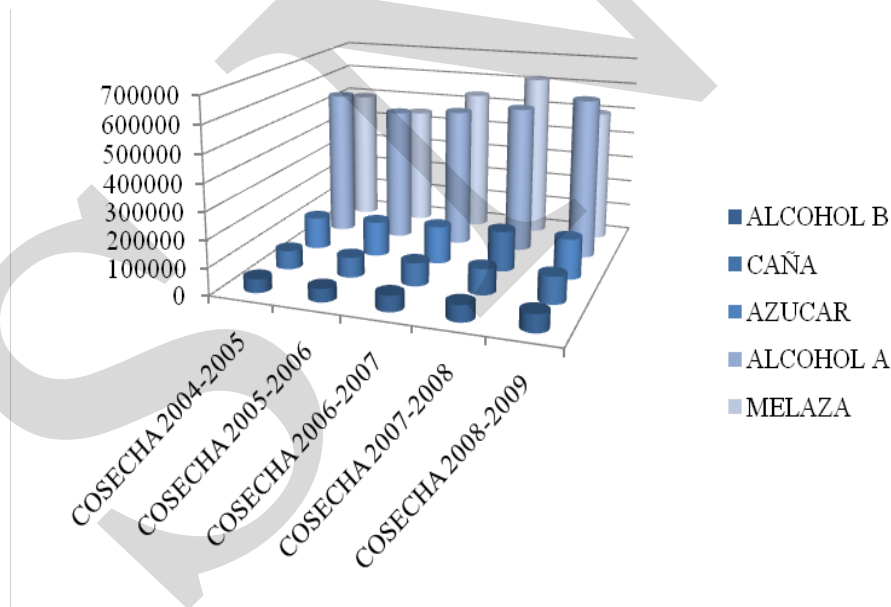
El municipio es altamente comercial debido a su situación geográfica lo que permite una dinámica activa de la economía informal y esto se refleja por los dos mercados que posee, además de una terminal de transporte urbano y extraurbano.

b. Desarrollo productivo

Industria en el municipio

La de mayor relevancia es la que se desarrolla a través del Ingenio Palo Gordo, la cual se describe en el cuadro siguiente.

Gráfico No. 8
Producción últimas 5 zafras Ingenio Palo Gordo
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



Fuente: Ingenio Palo Gordo 2010

Producción agrícola:

La producción de caña se da en 182 fincas ubicadas en el municipio, las cuales están ubicadas en las comunidades Barrios I y II, Nahualate, San Carlos Nahualate I, Tonquín I y II, Margarita del Rosario, Aldea Chegüez, Aldea El Triunfo y Aldea Concepción Ixtacapa.

Respecto al corte y el rendimiento que tienen los trabajadores de caña, hay dos variantes, los trabajadores locales y los que migran al municipio desde el altiplano. La producción del personal que corta caña es de aproximadamente de 5.5 toneladas por hombre diaria. La mayor parte de fuerza de trabajo que se ocupa de estas tareas es de baja cualificación laboral.

Como se ilustra en la figura la zafra en el período 2004-2009 se ha incrementado la producción de alcohol tipo A. En el caso de la producción de azúcar, puede afirmarse que ésta constituye un cultivo expansivo en la región, así mismo la producción de melaza se ha incrementado, es utilizada principalmente para alimentar el ganado.

La producción de hule se da principalmente en tres fincas, las cuales están ubicadas en la aldea Nahualate I, donde el hule es cosechado en forma de chipas, las cuales tienen el inconveniente de expeler olores fétidos, provocando contaminación del aire y daños respiratorios a las personas que habitan en lugares aledaños.

Continuando con la actividad hulera, existen alrededor de 82 manzanas sembradas, ubicadas dentro del área del Ingenio Palo Gordo. La pica se hace cada 3 días, lo cual representa alrededor de 120 picas al año. El árbol comienza su cosecha a los 5 años y la vida útil es 20 años de producción. Se tienen sembrados aproximadamente 354 árboles por manzana, lo que implica una acumulación de un poco más de 29,000 árboles.

Existen algunas áreas de producción de cacao que se da por lo regular en fincas multifamiliares y en menor escala, en cultivos de traspatio. La cosecha de cacao se da dos veces al año, una entre los meses de febrero y mayo y la otra entre agosto y octubre. También existen algunas plantaciones de cítricos y de banano de la región.

c. Mercado y condiciones de entorno

Transporte:

Se da principalmente para el traslado de personas con fines de intercambio comercial, donde se utilizan, moto taxis (tuc-tuc), microbuses, pickups etc. Los cuales se movilizan a diferentes lugares desde la terminal de transporte del municipio.

La movilidad se da de la manera siguiente:

Cuadro No. 9
Modos de transporte público
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Procedencia	Destino	Tipo de transporte	Frecuencia del transporte	Costo aproximado
		(cantidad aproximada)	(Número de recorridos por día)	
Centro del municipio	Colonias del municipio	Moto taxis o Tut-tuc (175)	Cada instante	Q2.00
	Colonia Blanquita	Buses (2)	Cada 5 minutos	Q1.50
	Colonia Santa Fe	Microbuses (3)	Cada 5 minutos	Q1.50
	Caserío Santa Fe	Bus(1) pickup (1)	Cada 10 minutos	Q1.50
	Colonia Antiguo	Microbuses (3)	Cada 10 minutos	Q1.50
	Beneficio			
	Aldea Margarita	Buses (3)	Cada 10 minutos	Q2.00
		Pickups (1)		
	Sector Cojulum (Aldea Barrios II)	Buses (2)	Cada 10 minutos	Q2.00
	Nahualate I	Buses (6)	Cada 10 minutos	Q2.50
	Nahualate II	Buses (4)	Cada 10 minutos	Q2.50
	El Triunfo	Buses (5)	Cada 10 minutos	Q2.50
	San Miguel Panan	Buses extraurbanos (5)	Cada 10 minutos	Q3.00
	San Rafael Bujilla (San Miguel P.)	Buses extraurbanos (2)	Cada 20 minutos	Q3.00
	San Ramón (Sn José el Ídolo)	Buses extraurbanos (5)	Cada 10 minutos	Q3.00
	Mazatenango	Buses extraurbanos (23)	Cada 5 minutos	Q3.00
Santo Tomas La Unión	Buses extraurbanos (16)	Cada 5 minutos	Q4.00	
Varios	Fleteros y picoperos	Variable	Variable	

Fuente: Mapeo Participativo (SEGEPLAN, 2010)

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Descripción	Unidad
Extensión: Extensión Territorial expresada en Km ² , Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes.	64 km ² extensión territorial. La mayor parte de los terrenos son planos. La zona de vida es predominantemente bosque húmedo subtropical cálido.
Población: Número de habitantes, % Crecimiento, % Indígena y no Indígena, % Urbano y Rural, % PEA, Densidad Poblacional, Establecer Rangos Etareos, % de Desempleo, % Pobreza y Pobreza Extrema, Índice de Desarrollo Humano.	47,844 habitantes 1.86% crecimiento anual de la población en el período 2002- 2009. 23.04% habita en el área urbano y 76.96% la rural. Indígena 63.4% y No indígena 36.6% Densidad poblacional 592 hab/km ² PEA 35% de la población total Pobreza 77.7% y Pobreza Extrema 25.5%
Producción: % Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Centros Poblados. Expresado en Áreas.	Infraestructura 2.05% Agricultura 85.52% (Maíz, frutales, caña de azúcar, cacao, hule, café) Arbustos y matorrales 4.40% Bosque natural 7.35% Cuerpos de agua: 0.69%

Matriz No. 2
Motores Económicos que determinan el potencial del Municipio
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura	Café, cacao, caña de azúcar y hule	Empleo	Vinculación a mercados internacionales, competitividad	Barrios I,II Nahualate I San Carlos Nahualate Tonquin I,II Margarita del Rosario Chegüez El triunfo Concepción Ixtapaca	Actual	Nacional e internacional
Agricultura	Maíz, y frutas de la región	Autoempleo	Asistencia técnica, crediticia y comercial	Disperso en todo el municipio	Dinámico	Local

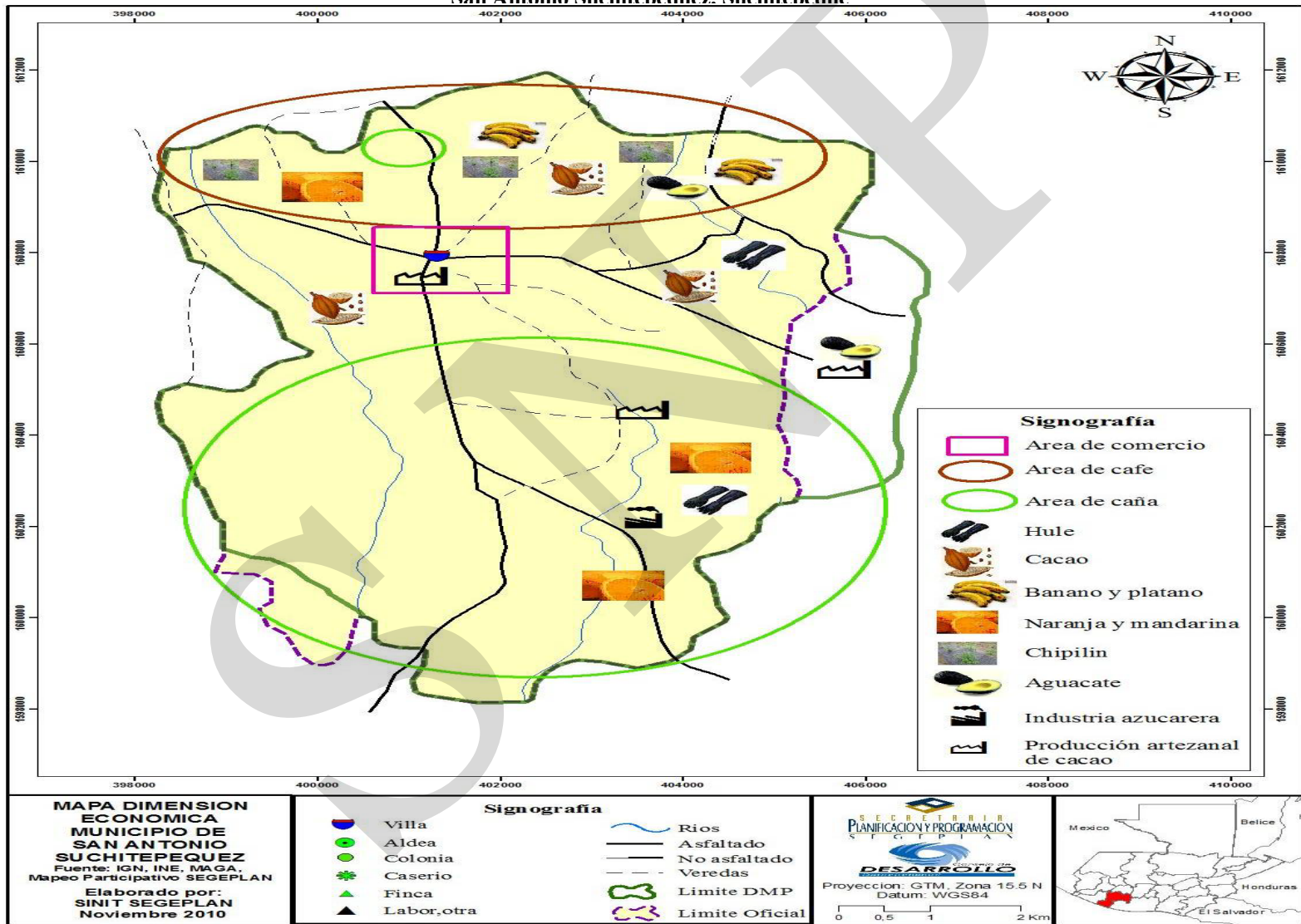
d. Conclusiones dimensión económica

En síntesis, en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, la economía gira alrededor de la producción de caña de azúcar, café y hule. La mayor parte de la fuerza de trabajo se dedica a la agricultura y habita en las áreas rurales del municipio, en general, se trata de jornaleros locales o migrantes que poseen baja cualificación laboral. La producción de granos básicos es mínima comparada con la superficie territorial destinada a la producción en mayor escala. El municipio tiene una desigual distribución de la tierra, la cual se concentra en propiedades de regular tamaño, dedicadas principalmente a la producción extensiva de cultivos. Esto hace que los pequeños productores tengan pocas ventajas competitivas, sobre todo si se tiene en cuenta que son campesinos con bajos activos técnicos y productivos.

La pobreza y la pobreza extrema abarcan a más de tres cuartos de la población, lo que arroja un indicador sobre las dificultades para obtener y mejorar los ingresos en los hogares, así como de la inflexibilidad para la movilidad social dentro del modelo de crecimiento económico impulsado en el territorio, el cual aun requiere de esfuerzos considerables para su sostenibilidad y sustentabilidad.

En síntesis se puede diferir que la agroindustria, dentro de la que destaca el Ingenio Palo Gordo coadyuva a que San Antonio Suchitepéquez y algunos municipios expulsores de mano de obra tengan una fuente de empleo. Este tipo de industria se posiciona como un verdadero motor económico dada su articulación con el mercado y el volumen de su producción. Las fincas son polos de atracción laboral que catalizan diversas actividades económicas dentro y fuera del municipio, ya que se articula con otros territorios externos, tal como sucede con los trabajadores migrantes temporales que arriban a las fincas en las temporadas de cosecha. La producción de alcoholes para biocombustibles es uno de los vínculos productivos del municipio con una demanda más globalizada

Mapa No. 3
Dimensión económica
San Antonio Suchitenéquez, Suchitenéquez



6.3.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones

En el municipio se cuenta con una sede municipal de varias instituciones de gobierno, hay otras que no están instaladas directamente en el San Antonio, pero que tienen cobertura mediante la ejecución de alguno de sus programas o proyectos dentro del mismo.

Las instituciones presentes, ya sea por ubicación o por cobertura se mencionan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 10
Descripción institucional
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Institución	Ámbito/Sector
Ministerio de Educación –MINEDUC-	Educación
Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	Educación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-	Salud
Policía Nacional Civil –PNC-	Seguridad
Policía de Municipal de Tránsito-PMT-	Seguridad
Tribunal Supremo Electoral –TSE-	Político
Juzgado de Paz -CSJ-	Jurídico
Registro Nacional de Personas –RENAP--	Social
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social-IGSS-	Salud
Únicamente Cobertura	Ámbito/ sector
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN -	Ambiental
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-	Socioeconómico
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-	Socio ambiental
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	Social
Secretaría Nacional de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	Sociopolítico
Mi Familia Progresista	Social
Programa MOSCAMED	Socioeconómico

Fuente: Análisis de actores. SEGEPLAN, 2010.

La presencia institucional es importante, pero el gobierno municipal requiere de más apoyo político-institucional, dadas las necesidades que el municipio plantea para lograr su desarrollo. La gobernabilidad municipal requiere además de la descentralización, una presencia interinstitucional que funcione de manera integral, acorde a las demandas de la mayoría de la población.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La corporación municipal de San Antonio Suchitepéquez está integrada por ocho miembros titulares: un alcalde, dos síndicos y cinco concejales, cuenta con un síndico suplente y dos concejales suplentes.

Para su funcionamiento como gobierno local, la corporación municipal realiza sus sesiones ordinarias los días miércoles de cada semana, desde las 5:00 p.m. en adelante, además sostiene sesiones extraordinarias, así como reuniones con diferentes representantes de comités organizaciones y grupos organizados, cuando se solicitan audiencias o se presenten necesidades urgentes.

Cuadro No. 11
Miembros del concejo municipal
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Cargo	Nombre
Alcalde	Israel Fernando Gramajo Alfaro
Concejal I	Álvaro Evaristo Velásquez Suhul
Concejal II	Edwin Horacio Braham Ovalle
Concejal III	José Francisco Vásquez Tahal
Concejal IV	Narciso Sacalxot
Concejal V	Ismael de León Aguilar

Fuente: Mapeo Participativo. SEGEPLAN 2010

La corporación municipal está organizada internamente en 9 comisiones, cada una compuesta por 2-4 integrantes. Las comisiones formadas son las obligatorias según el código municipal. A continuación se describen las nueve comisiones existentes:

- Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes
- Salud y asistencia social
- Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda
- Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales
- Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana
- De finanzas
- De probidad
- De los derechos humanos y de la paz
- De la familia, la mujer y la niñez

Dentro de la estructura de la municipalidad existe la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Juzgado de Tránsito, Juzgado de Asuntos Municipales, Receptoría, Agua y Drenaje, IUSI, Tesorería, Oficina de Acceso a la Información Pública, Oficina de Recursos

Humanos, así como las oficinas de ACUDESA (Asociación Cultural y Deportiva San Antonio).

La municipalidad de San Antonio Suchitepéquez, al igual que varias municipalidades del país, cuenta con un presupuesto reducido. Los ingresos municipales que le proveen de los recursos para trabajar, se dividen en dos grandes bloques. Por una parte están los ingresos de recaudación local, que incluyen todos los cobros que realiza la municipalidad: tasas, arbitrios, multas, rentas y otros.

Por otra parte, se encuentran las transferencias del Gobierno Central, que abarcan el situado constitucional que representa el 10% del presupuesto general de la nación, que se distribuye entre las 333 municipalidades del país, el IVA – PAZ, el impuesto sobre la circulación del vehículos y el impuesto sobre el petróleo y sus derivados. Asimismo la municipalidad recibe fondos de los consejos de Desarrollo para el co financiamiento de obras de infraestructura. Sin embargo estos fondos no son ingresos fijos o periódicos, sino puntuales basados en los proyectos que presenta la municipalidad y destinados a un uso específico. Por tanto, no existe autonomía para su aprovechamiento y nos se les puede considerar como parte integral del presupuesto municipal.

Teniendo en cuenta que la dinámica económica municipal está impulsada por la iniciativa privada, esta debe formar parte de los esfuerzos públicos. En el municipio de San Antonio Suchitepéquez se cuenta con apoyo de la iniciativa privada a través de FUNDAZUCAR, la cual brinda un servicio social mediante clínicas médicas y gestión de proyectos. En términos generales existen las instituciones públicas encargadas y vinculadas a sectores como educación y salud No obstante, se deben propiciar más espacios de participación y coordinación para el fortalecimiento de actividades asociadas al desarrollo económico y la gobernabilidad local.

c. Formas de organización comunitaria

Existen también varias organizaciones sociales que se acotan según su rol sectorial, las cuales que se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 12
Organizaciones sociales en el municipio
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

No.	Nombre de la organización	Representante legal
1	Asociación Comunitaria para el Desarrollo Promesa de Vida Eterna	Oscar Interiano Díaz
2	Grupo Gestor Tuneco	Jorge Estrada
3	Asociación de Fleteros Tunecos	Carlos Morales
4	Asociación de Pilotos Automovilistas	Ángel Barrios
5	Asociación de Mototaxistas	Dilia Chacón Ortiz
6	Asociación de Seguridad Ciudadana	Danilo Valenzuela Urizar
7	Asociación de Artesanos de la Costa Sur (AAPCOSUR)	Helmer Eliseo González Velázquez
8	Asociación Comunitaria para el Desarrollo Monte Sinaí	Héctor De León Domínguez

Fuente: Mapeo Participativo (SEGEPLAN, 2010)

El abanico organizacional es una muestra de la capacidad de acción social que presentan ciertos sectores que expresan demandas específicas, en este caso son organizaciones o asociaciones marcadas por su carácter gremial. Tal como se ve en el cuadro 12, existe una importante agrupación del sector de transportes, de las asociaciones de desarrollo y las de seguridad ciudadana. El cuadro 13 se muestra otro tipo de organizaciones, más vinculadas a la proyección social y servicios de asistencia y seguridad.

Cuadro No. 13
Organizaciones de servicio y proyección social
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

No.	Nombre de la organización
1	Bomberos Voluntarios
2	Bomberos Municipales
3	Brigada Municipal de Socorro
4	Destacamento Militar
5	Institución de Niños Tunecos
6	Institución de Hermanas Franciscanas
7	Asociación de Mujeres Pro-Desarrollo Integral

Fuente: Mapeo Participativo (SEGEPLAN, 2010)

Sistema de Consejos de Desarrollo:

El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- funciona con reuniones una vez al mes, y está conformado de la siguiente manera:

Presidente: Alcalde Municipal
Secretario: Secretario Municipal
Presidente de los COCODES.
Representante Asociación El Quetzal
Representante Asociación de Fleteros
Representante Asociación de Niños Tunecos
Representante Asociación Grupo Gestor Tuneco
Director del Distrito Municipal de Salud del MSPAS
Jefe de la Policía Nacional Civil
Supervisora del MINEDUC
Representante Asociación Pro-mejoramiento.

Los COCODES cumplen casi de forma exclusiva con la función de recopilar y trasladar las demandas de la población al concejo municipal, dada el funcionamiento escalonado de los concejos. Esta función del COCODE va en dos vías, ya que también deben transmitir la información que las autoridades proporcionan a las comunidades. En el municipio se contabiliza un total de 55 comités de distinta índole.

La Ley de Consejos de Desarrollo hace mención que las obligaciones y funciones de los COCODES son:

- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral del municipio.
- Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- Formular planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones y proponerlos ante el COMUDE.
- Evaluar la ejecución de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo⁹.

⁹ Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Capítulo I, artículo 14, Funciones de los consejos comunitarios de desarrollo.

Durante los talleres (SEGEPLAN, 2010d) se manifestó que la situación político-institucional aun se encuentra debidamente organizada, lo que requiere mayores esfuerzos para alcanzar tan ansiado desarrollo. A pesar de la necesidad de fortalecimiento se registran avances participativos de la población en general a través de los COCODES y el COMUDE. La presencia y la cobertura institucional también son importantes en la gestión de la gobernabilidad local municipal.

Es importante indicar que el municipio de San Antonio Suchitepéquez es el único del departamento que conforma una mancomunidad, la cual se denomina MANSUR que está conformada junto a otros municipios del departamento de Escuintla. Esta articulación ofrece las ventajas de gestionar proyectos en bloque o en conjunto, lo que da una ventana de oportunidad política para la negociación y la implementación de proyectos con pertinencia territorial.

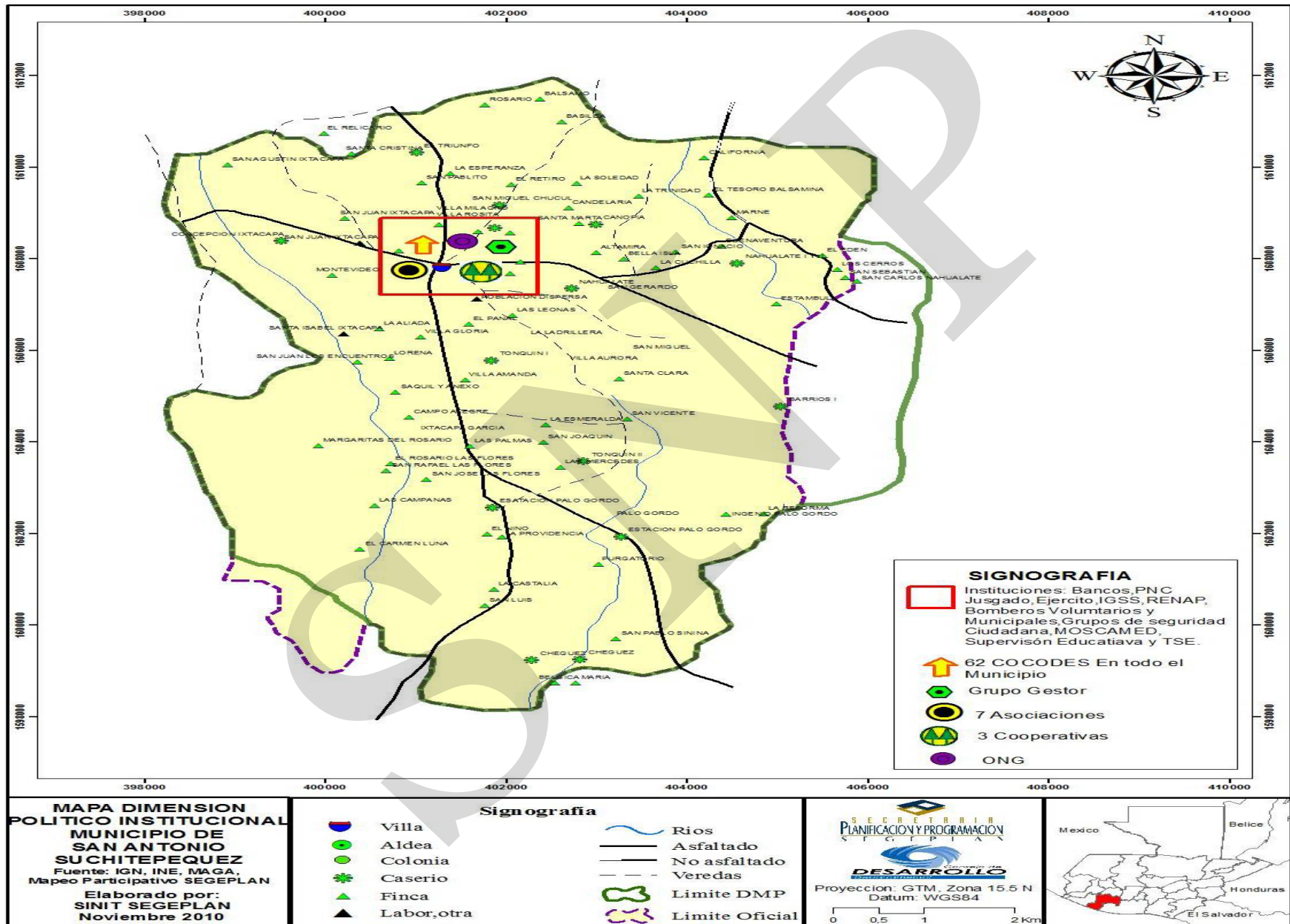
En este sentido, en la comunidad se plantean problemas comunes como la inseguridad, el desempleo y los daños al medio ambiente. Como desventaja se caracteriza la poca incidencia que eventualmente pueda hacerse antes los miembros participantes del departamento de Escuintla, el cual tiene mayor representatividad municipal en la mancomunidad.

d. Conclusión dimensión político institucional

En términos generales, puede afirmarse que existen dos modalidades de presencia institucional dentro del municipio. La primera de ellas es la ubicación directa, la cual significa que existe una sede física de la institución dentro del municipio. La segunda modalidad, es que se tiene cobertura dentro del municipio mediante programas o proyectos institucionales sin que necesariamente las entidades se ubiquen de presencial directa en el municipio. A pesar de este espectro institucional, aun existen vacíos de cobertura y de complementariedad entre las instituciones públicas, la iniciativa privada, la sociedad civil organizada y las autoridades municipales (SEGEPLAN, 2010d). Esto significa que aunque hay avances en la organización multisectorial que se da dentro del seno del COMUDE, aun es necesario afinar los canales de participación para que exista mayor representatividad e incidencia, principalmente de los sectores más desfavorecidos.

Resulta importante la asociatividad gremial, las organizaciones de proyección social y la conformación de las comisiones dentro de los Concejos de Desarrollo, así como la conformación de la mancomunidad territorial con el departamento de Escuintla. Todos estos colectivos organizados son importantes en la arena política municipal, ya que ofrecen la oportunidad de buscar objetivos comunes en pro del desarrollo municipal. La articulación con la iniciativa privada aun es endeble, pero muestra posibilidades y necesidades bajo el paraguas de un modelo de desarrollo integral que requiere mayor proximidad entre los actores sociales clave del municipio.

Mapa No. 4
Dimensión político institucional
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

El municipio de San Antonio Suchitepéquez se localiza en el departamento de Suchitepéquez, con una extensión territorial de 64 km². Tiene una densidad poblacional de 592 habitantes por km². Es un municipio que cuenta con una alta población indígena (63.4%) y una población mayoritariamente rural (76.96%). Los niveles de pobreza (77%) y pobreza extrema (25%) son bastante altos. Debido al crecimiento poblacional y desarrollo de pequeñas economías locales se está presentando un crecimiento desordenado del municipio, lo que implica la necesidad de implementar el ordenamiento territorial del municipio.

En cuanto a mortalidad general, registra 243 casos a nivel departamental, un número intenso en contraste con los municipios vecinos. La mortalidad en menores de 5 años en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, ocupa el primer lugar departamental, con una tasa de 54/1000 nacidos vivos. La tasa porcentual promedio de niños nacidos con peso menor a 5.5 libras es de 4.37%, lo que denota una situación desfavorable para la niñez del municipio, principalmente si se tiene en cuenta que más de la mitad de la población es menor de 20 años. El municipio registra un retardo en talla del 53.4% en la población infantil.

El índice de analfabetismo es del 21.04%. Según el porcentaje de asistencia escolar por género, tienen más oportunidad los hombres que las mujeres, reafirmando que no se les brinda las mismas oportunidades a las mujeres a nivel de hogar, lo cual sucede en casi todos los niveles educativos.

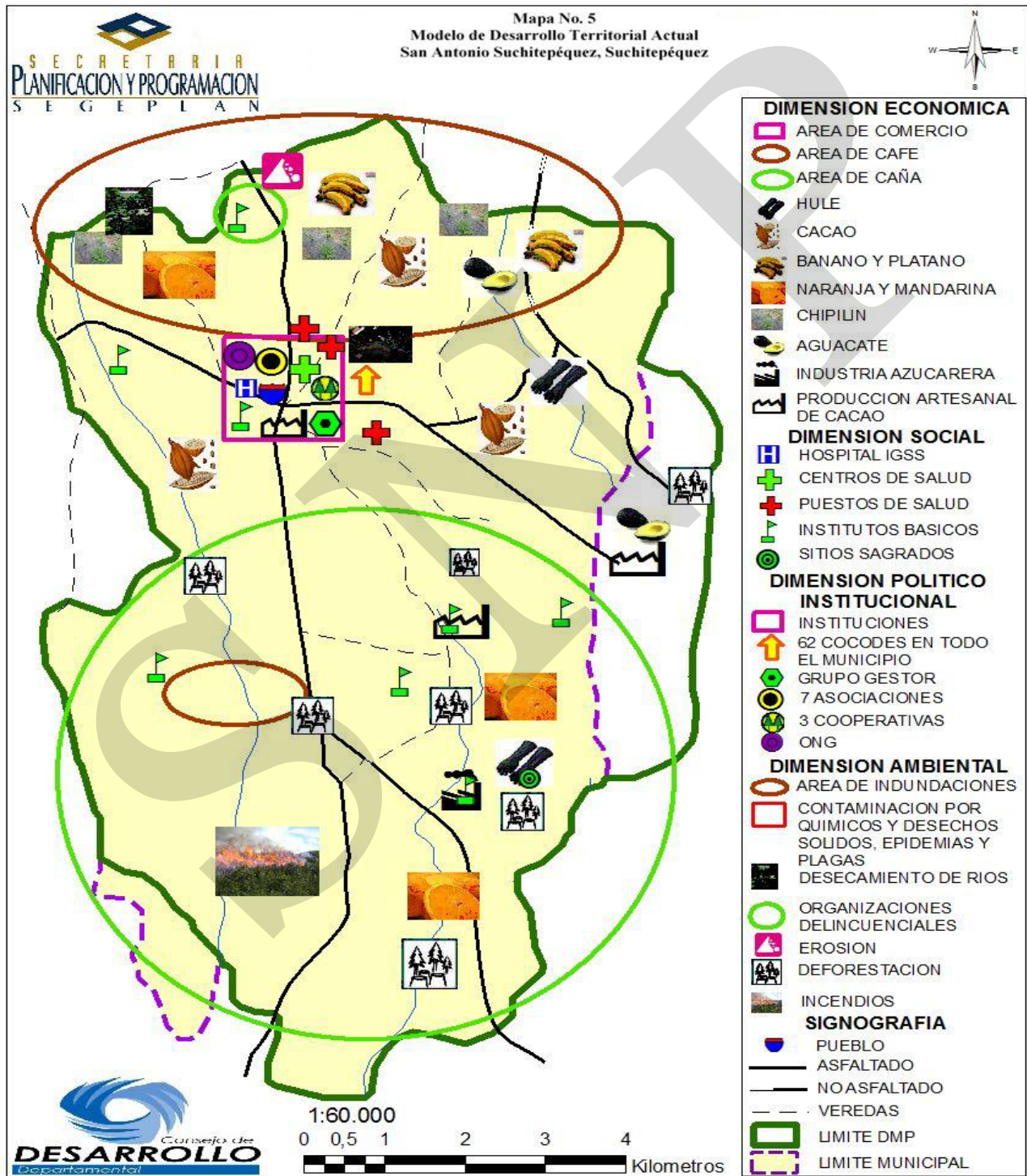
Las condiciones de salud y saneamiento ambiental son precarias, el municipio está catalogado como un lugar de riesgo “muy alto”, lo que incide en las condiciones de vida y en el entorno socio-ambiental de todos sus habitantes. Solamente 58.8% de los hogares están conectados al servicio de agua domiciliar.

Existe una percepción generalizada de inseguridad y de incremento de los índices delincuenciales. La situación de contaminación ambiental del municipio es alta, ya que los drenajes de la población van directamente a las fuentes de agua sin mayor tratamiento,. El área del río Chegüez es la más contaminada ya que ahí se evacuan los desechos de la actividad agroindustrial. Los desechos sólidos del municipio son recogidos en los dos mercados, así como en la terminal y el área urbana del municipio, pero existe proliferación de basurereros clandestino.

Existen varias amenazas en el municipio como inundaciones, evacuación de desechos líquidos y sólidos, contaminación ambiental, zonas inseguras por efectos de la violencia y no existen planes de contingencia de eventos a desastres y no hay programas de preparación ni prevención.

En el aspecto productivo, la actividad más relevante es el desarrollo de procesos agroindustriales derivados del cultivo de la caña de azúcar.

Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO

El Diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual del municipio de San Antonio Suchitepéquez, permite visualizar con claridad los problemas y potencialidades en las diferentes dimensiones analizadas, social, ambiental económica y político institucional. Además, sirvió de base para elaborar el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-, considerando cada uno de los programas y proyectos para lograr las metas propuestas.

El modelo de desarrollo territorial se elaboró de forma participativa, en el que se abrió el espacio a todos los actores claves del municipio, entre ellos el coordinador de la DMP, el Director del Distrito de Salud, el jefe de la PNC, el comandante del destacamento militar, autoridades del RENAP y otros. Fue fundamental el apoyo generado por parte del Instituto Nacional de Estadística y la Clínica 11 del Hospital Nacional de Mazatenango en la recopilación de datos recientes y la información brindada por la USAID y SEGEPLAN.

El análisis las diferentes dimensiones y el uso de herramientas estadísticas, gráficas, basadas en la información cualitativa y cuantitativa permitió el Mapeo Participativo. El trato de esta información permitió elaborar el Diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual y posteriormente el MDTF estableciendo prioridades en la elaboración del PDM.

Durante esta fase fue muy importante el aporte de cada uno de los actores clave, SEGEPLAN y el estudiante desarrollando el EPS de la carrera de Administración de Empresas del CUNSUROC-USAC de Mazatenango para el desarrollo de esta fase en la cual se generaron las matrices de programas y proyectos

7.1. Visión

Para el 2025, los pobladores del municipio de San Antonio Suchitepéquez poseen condiciones de salud, educación de calidad y han disminuido la pobreza. Se ha implementado el ordenamiento territorial municipal, permitiendo un mejor uso de espacio y el desarrollo de actividades productivas generadoras de empleo en condiciones de vida más seguras para toda la población.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-

En el 2025, el municipio de San Antonio Suchitepéquez es un territorio que garantiza un desarrollo y una seguridad integral para sus habitantes. Existe una cobertura integral educativa desde el nivel primario al diversificado y su fortalecimiento al incluir el estudio a nivel universitario, así como la gratuidad de la educación, también se implementa la formación y capacitación técnico vocacional de la población con equidad de género.

Los servicios de salud cubren la totalidad de la población con calidad, eficiencia y eficacia. Cuenta con un sistema de salud integral, un centro hospitalario adecuado al municipio, con

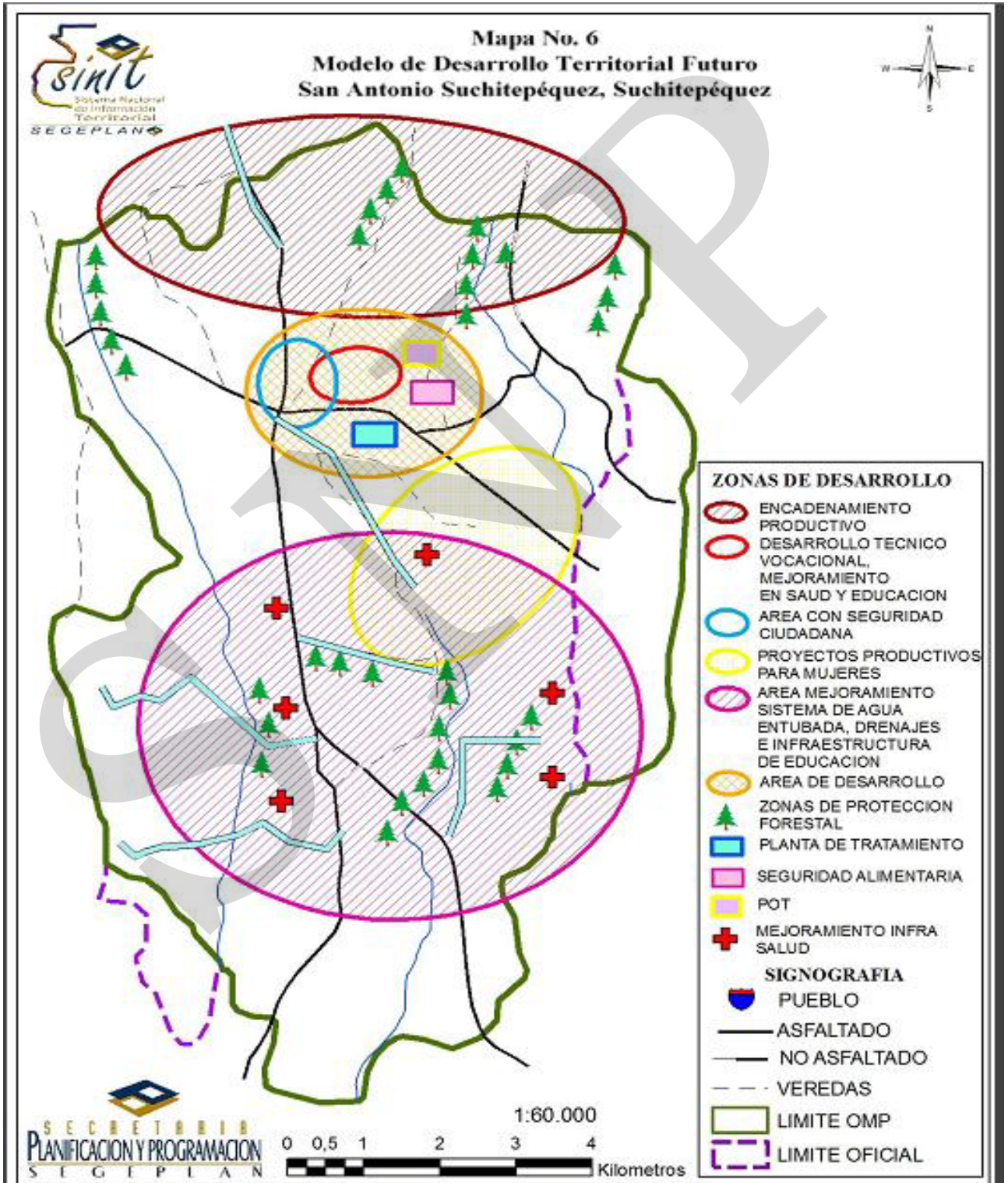
profesionales de alto nivel, centros de atención totalmente equipados y medicamentos de calidad, dando mayor énfasis a la salud preventiva, promoviendo y desarrollando programas en beneficio de la población.

Derivado de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial y de la Gestión de Riesgo, en San Antonio Suchitepéquez el uso del espacio ha sido optimizado de acuerdo a las actividades, roles y funciones asignadas al territorio.

Se realiza un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos, lo que permite un entorno libre de contaminación. La inversión pública y privada ha posicionado a San Antonio como un enclave comercial estratégico que ha dinamizado la economía, reflejándose en el crecimiento productivo, el aumento de los ingresos y el empleo.

SAN

Mapa No. 6 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



7.3. Ejes de desarrollo

7.3.1. Educación y salud para el desarrollo humano

Problemáticas:

Las datos oficiales señalan que posee un 77.5% pobreza general y un 25.5% de pobreza extrema.

San Antonio registra el primer lugar a nivel departamental en muerte infantil 53/1000 vivos y posee el tercer lugar en prevalencia de casos de VIH, además tiene un 53.4% de retardo en talla en menores, lo que refleja condiciones de vulnerabilidad en estratos poblacionales particulares.

Potencialidades:

La capacidad instalada en ambas materias sugiere que hay cambios y avances positivos.

Demanda de cada vez más salud y educación

Con este eje se pretende generar las condiciones de mejoramiento en la cobertura, calidad y accesos a los servicios de educación y salud.

7.3.2. Dotación de servicios de agua y saneamiento ambiental

Problemáticas:

En San Antonio se manifiestan diversos aspectos que reflejan prácticas nocivas en las relaciones entre sociedad y medio ambiente. (Contaminación de fuentes hídricas, mal manejo de desechos sólidos y aguas residuales, basureros clandestinos, etc.). Un punto relevante, es la carencia de servicios adecuados de agua y saneamiento.

Potencialidades:

Conciencia de las autoridades y la población del problema.

Acciones ciudadanas en favor del ambiente.

Presencia de fuentes hídricas.

Jornadas de reforestación

Con este eje se pretende superar el déficit existente en la cobertura y accesos a los servicios básicos.

7.3.3. Desarrollo económico productivo con enfoque de género

Problemáticas:

San Antonio posee un 77.5% de pobreza general y un 25.5% de pobreza extrema.

Los datos demográficos indican que la mayoría de la población es indígena (63.4%), rural (76.9%) y femenina (50.7%).

El municipio registra brechas de género en cuanto a las capacidades y las oportunidades, por lo que es necesario facilitar la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo y la producción.

Potencialidades:

La estructura etaria de la población apunta a una pirámide poblacional eminentemente joven.

Esto constituye una fuerza de trabajo con posibilidades de cualificarse e integrarse al mundo laboral diversificando la producción y aprovechando las aptitudes territoriales

Se pretende fortalecer las actividades productivas de los pequeños agricultores, creando fuentes de empleo, implementando programas de capacitación con la participación activa de la mujer.

7.3.4. Fortalecimiento institucional y ordenamiento territorial

Problemáticas:

El crecimiento demográfico ha incrementado la presión sobre el espacio y los recursos disponibles. La densidad poblacional en el municipio es de 592 por km².

No existen parámetros que regulen el crecimiento socio-espacial sobre el espacio, lo que ha generado un desorden territorial. Esto significa resolver desde los problemas de certeza jurídica hasta cuestiones asociadas con la regulación vial y la seguridad ciudadana que se manifiestan en el municipio.

Potencialidades:

Demanda multisectorial.

Apertura de las autoridades al POT.

Con éste eje se pretende impulsar el ordenamiento territorial y elevar la capacidad de los empleados públicos para implementarlo.

7.4. Matrices de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Educación y salud para el desarrollo humano
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Ampliar la cobertura educativa y de salud en todo el municipio para lograr mejores indicadores en la calidad de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEA PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Incrementar el acceso y la cobertura de la educación básica y técnico-diversificada	Elevar la tasa de cobertura neta de educación básica del 35% al 75% para el 2015, buscando lograr la meta ODM 2 que indica que para ese año, todos los niños y niñas completen la primaria	Ampliación de cobertura y nivel académico	Construcción y equipamiento de centro educativo nivel básico Incentivos y apoyo a la continuidad educativa	Cabecera Municipal
			Construcción y equipamiento instituto diversificado Aulas virtuales	Cabecera Municipal
			Construcción centro técnico Implementación de estudios técnico-productivos Inserción técnico-laboral para jóvenes	Cabecera Municipal
			Construcción y equipamiento aulas virtuales	Cabecera Municipal
			Programa de becas para primaria, secundaria y diversificado Actualización pedagógica de maestros y maestras Desayunos y bolsas escolares para primaria Secundaria y diversificado por madurez Promoción de la lectura Protección y seguridad en las escuelas Apoyo a estudiantes que trabajan	Varias comunidades

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Ampliar la cobertura educativa y de salud en todo el municipio para lograr mejores indicadores en la calidad de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEA PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.2 Equipar y fortalecer la infraestructura educativa para mejorar la cobertura en todo el municipio	En el 2015 la tasa de matriculación primaria en niñas habrá pasado de 96.8% al 100%, en acorde al ODM que busca eliminar las disparidades de género en la educación primaria. Reducir el analfabetismo del 26.01% al 0% en el 2015	Fortalecimiento de la infraestructura escolar rural	Construcción de centro de capacitación	Aldea Chegüez Caserío Sagrada Familia Caserío Campo Alegre, Aldea Tonquin I Sector San Vicente, Aldea Tonquin I Sector Santa Ana, Aldea Nahualate I
			Construcción Escuela Primaria	Cabecera Municipal Sector La Bolsa, aldea Barrios II Sector I, aldea Chegüez Caserío El Desierto, cabecera municipal Aldea Tonquin I Aldea El Triunfo Sector III, aldea Chegüez Sector La Cuchilla, aldea Nahualate I Colonia Antiguo Beneficio, cabecera municipal Sector Fátima, aldea Barrios I Aldea Barrios I Aldea San Carlos Nahualate II
		Equipamiento tecnológico	Implementación de aulas virtuales Democratización de la tecnología	Caserío El Desierto, cabecera municipal Sector La Bolsa, aldea Barrios II Sector La Cuchilla, aldea Nahualate I Sector Fátima, aldea Barrios I Sector I aldea Chegüez Aldea Tonquin II

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Ampliar la cobertura educativa y de salud en todo el municipio para lograr mejores indicadores en la calidad de vida de los habitantes.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEA PROYECTOS	UBICACIÓN
		Ampliación de escuelas primarias	Construcción muro perimetral escuela	Caserío El Triunfo Sector La Bolsa, aldea Barrios II Aldea Tonquin II Aldea San Carlos Nahualate Sector La Viña, aldea Barrios I
1.1.3 Promocionar la recreación y el deporte en la niñez y juventud en edad escolar.		Fomento de la recreación y el deporte	Deporte y recreación en centros educativos Jornadas deportivas	Caserío El Desierto, cabecera municipal Sector La Bolsa aldea Barrios II Aldea San Carlos Nahualate Sector La Cuchilla, Nahualate I Aldea El Triunfo Aldea Barrios Sector III, aldea Chegüez
			Higiene mental Becas deportivas Espacios juveniles	Todo el municipio
			Campeonatos deportivos interescolares	Todo el municipio
1.1.4 Ampliar la cobertura de salud para mejorar el acceso, la atención y los indicadores municipales en el área rural	Pasar del 50.5 % de partos atendidos por personal especializado al 100% en el 2015 Reducir la brecha de mortalidad en menores de 5 años de 53/ 1000 a 37/ 1000 tal como expresa el ODM 4.	Equipamiento de la infraestructura de salud	Equipamiento centro salud Construcción puesto de salud	Aldea Barrios I Aldea Chegüez Aldea Margaritas del Rosario Sector Tahual, Nahualate II Aldea Tonquin I Aldea Barrios II
		Capacitación al personal de salud	Acceso a medicamentos Formación de enfermeras, auxiliares, técnicos en salud, comadronas y laboratoristas Atención con pertinencia étnica y de género	Varias comunidades

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Ampliar la cobertura educativa y de salud en todo el municipio para lograr mejores indicadores en la calidad de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEA PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.5 Implementar campañas en temas preventivos en salud, principalmente VIH para informar sobre sus riesgos a la población escolar en general	En el 2015 el 100% de los estudiantes matriculados en primaria habrán recibido capacitación en temas afines al objetivo Acorde al ODM 7, para el 2015 disminuir el número de personas infectadas con VIH en el municipio.	Salud preventiva	Capacitación, educación y sensibilización formal e informal preventiva en diversas áreas Promotores en salud rural Jornadas inmunológicas	Escuelas de todo el municipio
		Planificación familiar	Formación de comadronas Educación sexual	Escuelas de todo el municipio
1.1.6 Fortalecer el sistema de infraestructura y conexión vial estratégica entre áreas urbanas y rurales	Para el 2015, el 80% las principales vías de acceso permanecen transitables todo el año. Todas las vías construidas y ampliadas han incorporado el enfoque de gestión de riesgo	Construcción y reparación de carreteras, caminos y puentes	Construcción puente vehicular	Sector La Cuchilla, aldea Nahualate I
			Mejoramiento camino rural	Sector La Esmeralda, aldea Tonquin I Sector La Cuchilla, aldea Nahualate I Sector Santa Ana, aldea Nahualate Sector Monte Ramos, aldea Nahualate I Aldea Margaritas Del Rosario Sector 4 y 5 aldea Margaritas Del Rosario Sector Tahual, aldea Nahualate II Aldea Barrios I Sector La Trinidad, aldea Nahualate II Caserío El Desierto, cabecera municipal Lotificación Buenos Aires, cabecera municipal

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO No. 2. Dotación de servicios de agua y saneamiento ambiental
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Realizar un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos y prestar servicios de calidad de agua potable y saneamiento a los habitantes lo que permitirá desarrollo y bienestar.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEA DE PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Implementar acciones institucionales que mejoren las condiciones socio-ambientales de la población	<p>La planta interdepartamental de tratamiento de desechos sólidos ha contribuido en la disminución de basureros clandestinos. En el 2015 el servicio de drenajes para aguas negras aumentó del 60% al 100%</p> <p>Para el 2015 se ha superado del 58.8% al 82% las conexiones de agua domiciliar conectada</p> <p>Cumplir con la meta 10 de los ODM que señala aumentar del 63% que había en 1990 a 82% en el 2015, el porcentaje de hogares con acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua</p> <p>Todos los estudios, diseños y construcciones en agua y saneamiento han incorporado el enfoque de gestión de riesgo.</p>	Agua y saneamiento	Elaboración del estudio de factibilidad y diseño final del sistema de tratamiento de los residuos líquidos	Cabecera Municipal.
			Construcción del sistema de tratamiento de los residuos líquidos de la cabecera municipal	Cabecera Municipal
			Elaboración del estudio de factibilidad y diseño final del sistema de tratamiento de los desechos sólidos, interdepartamental	Suchitepéquez y Retalhuleu
			Construcción del sistema de tratamiento de los desechos sólidos, interdepartamental	Suchitepéquez y Retalhuleu
			Construcción del sistema de alcantarillado sanitario	Aldea Tonquín I Sector Cocales, aldea Tonquín I Aldea El Triunfo Sector La Loma, Aldea Barios II Caserío Campo Alegre, aldea Tonquín I Sector 1 y 6, Aldea Margaritas del Rosario Aldea Chegüez Aldea Concepción Ixtacapa II Sector La

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Realizar un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos y prestar servicios de calidad de agua potable y saneamiento a los habitantes lo que permitirá desarrollo y bienestar.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEA DE PROYECTOS	UBICACIÓN
				Trinidad, Aldea Nahualate II
			Construcción planta de tratamiento	Aldea Tonquin I
			Construcción planta de tratamiento	Aldea Tonquin I
			Construcción sistema de agua potable	Sector El Cementerio, Cabecera Municipal Sector 1 y 6 Aldea Margaritas del Rosario
			Construcción planta de tratamiento	Aldea Tonquin I
			Construcción sistema de agua potable, fase II	Caserío El Desierto, Cabecera Municipal
			Elaboración del estudio de factibilidad y diseño final del sistema de agua potable	Aldea Nahualate II
			Impulsar programas de reciclaje y clasificación de basura Construcción y colocación de recolectores de basura	Todo el Municipio
2.1.2 Promover proyectos que contribuyan al manejo de recursos hídricos	Para el 2015 se tiene protegida 1 micro cuenca	Programa de manejo de recursos hídricos	Construcción escolleras y espigones río Ixtacapa	Aldea Ixtacapa
			Construcción escolleras y espigones	Cantón San José Pacayal;
			Manejo de micro-cuenca Capacitación y sensibilización sobre el uso de los recursos hídricos	Aldea Nahualate

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Realizar un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos y prestar servicios de calidad de agua potable y saneamiento a los habitantes lo que permitirá desarrollo y bienestar.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEA DE PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.3 Fomentar programas y proyectos de reforestación.	Para el 2015 se tiene reforestada la rivera del rio Nahualate	Programas de Reforestación	Reforestación áreas del rio Nahualate Reforestación áreas del rio Nahualate Reforestación áreas del rio Ixtacapa Reforestación áreas del rio Ixtacapa	Aldea San Carlos Nahualate II Sector La Loma, aldea Barrios II Aldea Concepción Ixtacapa Aldea Margaritas del Rosario
			Asistencia técnica forestal Construcción de viveros municipales	Todo el municipio

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico productivo con enfoque de género
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 Impulsar la productividad y competitividad a través de la creación de centros de capacitación técnica vocacional en producción agrícola y artesanal, principalmente para las mujeres del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEA DE PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Generar capacidades técnico-productivas especialmente en mujeres	15 talleres de capacitación técnico vocacional dirigidos a mujeres, ejecutados al 2015. Al 2015 al menos 200 mujeres han recibido capacitaciones en producción técnica y artesanal.	Mujeres contribuyendo al desarrollo productivo	Capacitación técnica en agricultura y artesanía.	Aldea Margaritas del Rosario
			Capacitación a mujeres en técnicas avícolas	Sector La Loma, aldea Barrios II
			Capacitación para elaborar productos derivados del cacao u otros	Aldea Barrios I Sector La Loma, aldea Barrios II Cabecera Municipal
			Impulsando la industria artesanal Habilitación del centro de capacitación técnico femenino Potenciación de áreas productivas Asistencia técnica a pequeños productores Fomento de la pequeña y mediana empresa Comercialización post-cosecha Construcción de gallineros para crianza familiar Seguridad alimentaria para hogares en riesgo Fomento del cultivo de cacao	
		Competitividad productiva	Insumos agrícolas Cadenas productivas Centro de formación laboral para jóvenes	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2 Impulsar la diversificación agrícola y los proceso agroindustriales para obtener mejoras en los ingresos de los hombres y las mujeres que conforman la PEA.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEA DE PROYECTOS	UBICACIÓN
3.2.1 Desarrollar capacidades en las mujeres para su inserción laboral, promoviendo la organización y el micro-empresariado.	Para el año 2015 el 100% de las mujeres organizadas estarán capacitadas. En el 2015 hay 5 entidades productivas de mujeres funcionando	Participación de la mujer en la economía familiar.	<p>Construcción de planta de crianza y procesamiento de marranos</p> <p>Construcción infraestructura productiva para crianza de aves</p> <p>Construcción infraestructura productiva para engorde de aves</p> <p>Construcción infraestructura para centro de capacitación a mujeres organizadas en corte y confección</p> <p>Construcción infraestructura para centro de capacitación a mujeres organizadas en corte y confección</p>	<p>Línea A-13, Parcelamiento La Máquina</p> <p>Línea B-10, Parcelamiento La Máquina</p> <p>Línea B-18, Parcelamiento La Máquina</p> <p>Centro I La Máquina</p> <p>Cabecera municipal</p>
3.2.2 Promover la diversificación agrícola y agroindustrial, a través de la asistencia técnica en la producción de ajonjolí..	Para el año 2015 el 100% de la población agrícola contará con las condiciones necesarias para tener una mejor productividad.	Programa de fortalecimiento a la productividad agrícola.	<p>Capacitación sobre asistencia técnica agrícola a agricultores</p> <p>Implementación de sistema de riego</p> <p>Construcción y equipamiento planta descortezadora de ajonjolí</p>	<p>Parcelamiento La Máquina.</p> <p>Línea B-6, Parcelamiento La Máquina</p> <p>Centro I La Máquina</p>

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento institucional y ordenamiento territorial
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1 Promover el Plan de Ordenamiento Territorial afianzando las capacidades y el funcionamiento del servidor público y las instituciones en su implementación para beneficio de todos los vecinos del municipio, enfatizando la atención de la seguridad ciudadana.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEA DE PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Levantamiento catastral del municipio	En el 2015, todas las áreas urbanas y rurales del municipio han sido incorporadas en el informe catastral	Catastro Municipal	Elaboración del Catastro municipal	Todo el Municipio
4.1.2 Implementar el plan de ordenamiento territorial urbano y rural del municipio	En el 2015 el POT con enfoque en gestión de riesgo a desastres ha sido avalado y ejecutado por parte la municipalidad e instituciones competentes	Plan de ordenamiento territorial –POT-	Estudio de Pre factibilidad del plan de ordenamiento territorial. Elaboración del plan de ordenamiento territorial con enfoque en gestión del riesgo	Todo el Municipio
4.1.3 Mejorar y fortalecer los servicios de la PNC y la Policía Municipal de Transito para mejorar la seguridad ciudadana.	En el 2010 el promedio de cobertura es de 1 agente por cada 3190 habitantes, en el 2015 pretende reducir la brecha a 1 agente por cada 2000 habitantes Pasar de 7 vehículos de la PNC y la PMT que atienden el municipio en el 2010 a 12 vehículos en el 2015	Fortalecimiento de la Policía Nacional Civil y policía de Transito.	Conformación de juntas de seguridad ciudadana	Todo el Municipio
			Incrementar el número de agentes para la subestación de la PNC Equipamiento de la PNC. Equipamiento de la Policía de Transito Formación de juntas locales de seguridad ciudadana	Cabecera Municipal
			Educación vial y de tránsito (código municipal, leyes de consejo de desarrollo, plan de ordenamiento territorial)	Todo el municipio Cabecera Municipal
4.1.4 Fortalecimiento de las capacidades del servidor público	Reglamento Interno del servidor público y manual de funciones avalado por la municipalidad	Fortalecimiento de la capacidad técnica de los servidores	Elaboración de un Reglamento interno y un manual de funciones Seminarios de actualización técnica Seminario sobre leyes	Cabecera Municipal

VIII. BIBLIOGRAFIA



1. SEGEPLAN (2010a). Mapeo Participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
2. SEGEPLAN (2010b). Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
3. SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
4. SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA en el municipio de San Antonio Suchitepéquez. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
5. SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
6. SEGEPLAN (2009). Caracterizaciones municipales. Municipio de San Antonio Suchitepéquez. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. 2008.
7. INE (2002). XI Censo de población y XI de habitación. Instituto Nacional del Estadística. Guatemala.
8. IGN (1999). Diccionario Geográfico Nacional. Tomos I, II, III IV. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
9. MSPAS (2009). Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
10. MSPAS (2005). Indicadores de los Objetivos del Milenio. Sistema Gerencia de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
11. USAID (2008). Fichas Municipales. Municipio de San Antonio Suchitepéquez. Proyecto Dialogo. Agencia Para el Desarrollo Internacional de Los Estados Unidos Guatemala.
12. SESAN (2009a). Perfil de Seguridad Alimentaria y nutricional. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

13. SESAN, MINEDUC (2009). Tercer Censo Nacional de Talla. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Ministerio de Educación. Guatemala.
14. INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario tomos I-II. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

SNRP


IX. ANEXOS


Anexo No. 1 Documentación del proceso San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez



**Municipalidad de San Antonio, Suchitepéquez**
Departamento de Suchitepéquez
Tels.: 7870-4421 * 7870-4865
7820-4420 

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN ANTONIO DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL PROTOCOLO DE ACTAS DE SESIONES PUBLICAS ORDINARIAS QUE SE LLEVA EN ESTE DESPACHO, EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO 41-2010 CELEBRADA EL DIA MARTES VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN DONDE APARECE EL PUNTO CUARTO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: PUNTO CUARTO: Intervino el señor Alcalde Municipal Interino Alvaro Evaristo Velásquez Suhul, informando al Honorable Concejo Municipal que el día de hoy se encuentran presente las personas quienes se constituyen como actores para la elaboración de los Planes de Desarrollo – PDM's, siendo estos el Ingeniero Anibal De León, el epesista de la carrera de Administración de Empresas del Cunsuroc, Byron Giovanni González Aguilar, los cuales agradecen la oportunidad brindada en esta oportunidad, y explican que el motivo principal de esta visita explica el Ingeniero Anibal de León Facilitador del Proceso PDM's por parte de SEGEPLAN de Suchitepéquez es dar información acerca de la situación actual del proceso de formulación de los planes y de la incorporación del epesista de la carrera de Administración de Empresas del CUNSUROC, Byron Giovanni González Aguilar para el municipio de San Antonio Suchitepéquez, seguidamente realiza una presentación en síntesis del MDTA municipal a cargo del epesista, asignado por parte de SEGEPLAN a los municipios participantes. Además informa el Ingeniero que dentro del proceso de realización del plan en mención se ha dado la oportunidad a los distintos participantes para realizar sus comentarios y observaciones acerca de la presentación de los MDTA y que esto sea tomado en cuenta para la fase de planificación y redacción final de los documentos, y abonado a esto se han llevado a cabo dinámicas grupales con la intención de identificar las problemáticas y potencialidades existentes en el municipio. Por ultimo el Ingeniero Anibal De León solicita a este cuerpo colegiado la posibilidad de Aprobar y autorizar el MDTA, y por ende validar todo el trabajo que hasta ahora se ha realizado para la implementación del programa antes mencionado. Enterado el Honorable Concejo Municipal de lo anteriormente expuesto y después de una amplia deliberación por unanimidad ACUERDAN: I. Aprobar y autorizar el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA— con lo que se valida toda y cada una de las acciones realizadas para la implementación del mismo dentro del municipio de San Antonio Suchitepéquez. II. Se autoriza continuar con el proceso, del cual se seguirán atendiendo las convocatorias a los talleres de planificación y de validación del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro – MDTF, así como la presentación de los PDM's ante el COMUDE, como una propuesta de las Comisiones Técnicas para su VALIDACION. III. Certificar el presente acuerdo para los tramites legales de merito. -----

(fs) Ilegible, Alcalde Municipal Israel Fernando Gramajo Alfaro; Roberto Méndez Vásquez, Síndico Primero; Abelino Ramón Barreno Velásquez, Síndico Segundo; Alvaro Evaristo Velásquez Suhul, Concejal Primero; Edwin Horacio Braham Ovalle, Concejal Segundo; José Vásquez Tahaal, Concejal Tercero; Augusto Bac Sosa, Concejal Cuarto; Anselmo Chajil Casia, Concejal Quinto, CERTIFICO: Sergio Eduardo de León Moreno, Secretario Municipal (Aparecen los sellos respectivos).-----
Y PARA EMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----


Secretario Municipal

Vo. Bo. 
Alcalde Municipal



Anexo No. 2 Listado de Participantes en el PDM

LICDA. LILIAN OLIMPIA CHAPETON CARDONA	EDUCACION
DR. CARLOS RODRIGO HUERTAS BARRIOS	SALUD
TEODORO MACHIC	SEGURIDAD
NEHEMIAS OSORIO	MUNICIPALIDAD
PROF. ISRAEL FERNANDO GRAMAJO ALFARO	MUNICIPALIDAD
ALVARO EVARISTO VELASQUEZ	MUNICIPALIDAD
ROBERTO MENDEZ VASQUEZ	MUNICIPALIDAD
SERGIO EDUARDO DE LEON MORENO	MUNICIPALIDAD
CARLOS REYES	COCODE
ELMAN SAPÓN	COCODE
RODRIGO SALOMÓN SAPÓN	COCODE
SAYDA KARINA ROSALES	COCODE
JOSÉ RODOLFO XUM ÁVILA	COCODE
ALFONSO CURRUCHICHE VÁSQUEZ	COCODE
VÍCTOR TAHUAL BAUTISTA	COCODE
PEDRO COC TAHUAL	COCODE
SARA ELVIRA RUIZ	COCODE
JUAN FRANCISCO MALDONADO	COCODE
GLADIS MARITZA PALACIOS	COCODE
JULIÁN VICENTE SUHUL	COCODE
AMBROSIO OBISPO YAX	COCODE
PEDRO ANTONIO BAUTISTA	COCODE
JULIÁN MENCHU ROSALES	COCODE
ROSARIO DEL CARMEN MONZÓN	COCODE
MIGUEL ÁNGEL RAMOS ARMAS	COCODE
GREGORIO ALONZO ABAC	COCODE
JUAN MAZARIEGOS	COCODE
ESTEFANA PÉREZ	COCODE
MARTÍN CHÁVEZ MEJIA	COCODE
MAURICIA YAX TAHUAL	COCODE
VÍCTOR ALAY CORADO	COCODE
JUAN SOTZ	COCODE
JOSÉ LUIS PÉREZ SAQUILÁ	COCODE
ANGÉLICA COC VELÁSQUEZ	COCODE
LEONARDO MEJIA	COCODE
SANTOS CRISTÓBAL VÁSQUEZ	COCODE
MANUEL DE JESÚS MONTUFAR	COCODE
OLGA BEATRIZ VELÁSQUEZ	COCODE
MANUEL CHOLOTIO	COCODE
HORACIO LUCAS DE LEÓN	COCODE

MARÍA ELENA PELICÓ	COCODE
JUAN GONZÁLES HERNÁNDEZ	COCODE
ROLANDO SIGUAN MACHIC	COCODE
OSCAR GABRIEL VARGAS	COCODE
ZOILA BEATRIZ BAC SIGUAN	COCODE
TRANQUILINO LAPOYEU	COCODE
JULIO RAMOS PACHECO	COCODE
MARIA VENTURA BAC MERETZ	COCODE
MIGUEL QUINOM	COCODE
MATILDE TAHUAL SUHUL	COCODE
HUGO CHARCHAL CHARAZ	COCODE
SALOMÓN OROZCO	COCODE
AMILTON ADELSON	COCODE
MALDONADO MONROY	COCODE
DORA ELUVIA XUM ÁVILA	COCODE
RAYMUNDO MARROQUÍN	COCODE
LEANDRA MONTERO	COCODE
MARTA ALICIA PÉREZ	COCODE
JUSTO RUFINO ROSALES BATEN	COCODE
ROBERTO QUINON MÉNDEZ	COCODE
JORGE AGUSTÍN GARCÍA	COCODE
GLORIA ESPERANZA LÓPEZ	COCODE
PEDRO AJU	COCODE
VERÓNICA MARTÍNEZ	COCODE
LILIAN HERNÁNDEZ GARCÍA	COCODE
MICAELA PUAC	COCODE
TOMASA SUHUL	COCODE
ISRAEL HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	COCODE
ALBA CATARINA GARCÍA HERNÁNDEZ	COCODE
MIRIAM GEORGINA TAHUAL VELÁSQUEZ	COCODE
CRISTIAN RODAS	IGLESIA CATOLICA
PEDRO SALOMON OROZCO	IGLESIA EVANGELICA
RICARDO RODRIGUEZ CANO	RENAP
LUIS LOPEZ PALACIOS	TECNICO EN SALUD RURAL
MEDARDO SILVA MIRANDA	SEGURIDAD CIUDADANA

DAVID MARTINEZ

ADRIAN AMADO DE LEON

JORGE ESTRADA

PMT

TECNICO VECTORES

GRUPO GESTOR

SNVP

Anexo No. 3
Fotos que identifican al municipio
San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Parque 10 de mayo San Antonio Suchitepéquez



Vista panoramica calle de San Antonio Suchitepéquez



Kiosco de antaño parque San Antonio Suchitepéquez



Panorámica esquina parque de San Antonio Suchitepéquez



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

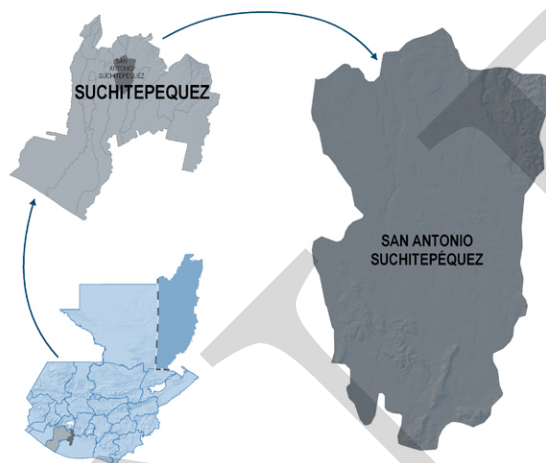
Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Anexos
Pagina Municipal
Fotografías del municipio
www.inforpressca.com
Septiembre 2010

Plan de desarrollo

San Antonio Suchitepéquez

Suchitepéquez



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

